

# Huevas Fuentes de Desarrollo para el Futuro de Chile

## Inaugurada Refinería de Petróleo de San Vicente

El Presidente Frei llegó a las 11.25 horas de ayer al recinto de la Planta Refinadora de Petróleo de la ENAP, acompañado del Intendente de la provincia, Alfonso Urrejola; de los parlamentarios Tomás Pablo, Alberto Jerez, Mario Mosquera y otros y autoridades civiles, provinciales y comunales, con el objeto de inaugurar el citado centro industrial.

La ceremonia, sencilla pero de alta significación para el programa industrial que el Gobierno se ha programado llevar a la práctica en el presente sexenio, contó con la presencia de numeroso público que en gran cantidad esperó la llegada del Jefe del Estado.

Presentes asistieron el Jefe General de la Empresa, Fernando Salas Valdés; el Director del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Diego Calle; el presidente del Comando Unido del Petróleo, Pedro Echeverri, y el Ministro de Minería, Alejandro Hales, en representación del Gobierno.

En la tribuna de honor tomaron colocación, además de los oradores, el Ministro de Economía, Domingo Santa María; parlamentarios de la región; autoridades civiles, militares y religiosas, representantes de la CORFO, altos ejecutivos de la ENAP y otras personalidades.

### LLEGA EL PRESIDENTE

El Jefe del Estado llegó al recinto de la Planta a las 11.25 horas, acompañado de su Edecán Militar y del Intendente de la provincia, Alfonso Urrejola. Fue recibido por el Gerente General de la ENAP Fernando Salas; personeros de la misma Empresa y autoridades locales.

Una gran cantidad de público le brindó un caloroso recibimiento y el Jefe del Estado dio la mano a numerosas manos antes de continuar hacia el interior de la Planta.

### Un destacamiento de la Segunda Zona Naval correspondiente al Apoderado Naval de Tarapacá

rindió los honores correspondientes ejecutando la Canción Nacional.

Posteriormente, el Primer Mandatario saludó a la larga fila de obreros que le abrieron calle, estrechandole sus manos.

Enseguida, sin estar ello programado, el Jefe del Estado inició un detenido recorrido por las diferentes dependencias de la Planta para imponerse de sus instalaciones, recibiendo las

informaciones sobre las diferentes y modernas máquinas que forman el complejo e integrado todo de la citada refinería.

Finalizado el recorrido, el Jefe del Estado procedió a cortar la tradicional cinta tricolor, dando con ello por inaugurada la planta.

Posteriormente, la comitiva de honor desde cuyo estrado se pronunciaron los discursos.

El Presidente Frei regresó a Santiago a las 13 horas, desde el aeropuerto de

Hualpén, donde fue despedido por las autoridades provinciales y una gran cantidad de público que concurrió especialmente a brindarle su testimonio de adhesión.

De este modo, el Jefe del Estado puso término a su gira de cuatro días, por las provincias de Nuble y Concepción.

### DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, en representación del Gobierno y

(PASA A LA PÁGINA 6)



# LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 14 de Marzo de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — N.º 17.996

## 146 MUERTOS EN ENERO ¿QUÉ ES LA CAUSA DE LOS

## ACCIDENTES DEL TRANSITO?

250 Mil Vehículos al Día en las Carreteras

En 1965, se registraron en todo el territorio nacional 21.426 accidentes del tránsito que dejaron como saldo 1.333 muertos y 17.127 lesionados.

El año recién pasado los accidentes fueron 20.549, en el país, a raíz de los cuales 1.340 personas fallecieron y 15.329 quedaron lesionados.

Pero todavía hay estadísticas más frescas en torno a esta clase de sucesos. El mes de enero del presente año, en el país hubo 1.725 accidentes con 146 muertos y 1.362 heridos, cifra que en el mismo mes de 1966, alcanzó a 1.794 accidentes que dejaron a 122 personas muertas y otras 1.534 heridas.

El capitán Rosalino Fuentes estima que si existen en nuestro país de 250 mil vehículos motorizados circulando diariamente por las carreteras, es obvio que se produzcan esta clase de accidentes, que afortunadamente no han aumentado en proporción directa con el mayor número de caminos pavimentados.

Eso en ningún caso significa que necesariamente tengan que producirse estos

(PASA A LA PÁGINA 6)



## 200 MIL CHILENOS VIVEN EN ARGENTINA

### SOLUCIONARAN SU SITUACION

El Subsecretario del Ministerio de RR. EE. Oscar Pinochet, anuncio que celebró una entrevista con el Embajador de Argentina, Manuel Ernesto Malbran, para reactivar el problema de los chilenos que trabajan en ese país y darle una solución definitiva.

Señaló que el ideal es que todo chileno tenga trabajo en su país.

Expresó que este problema presenta dos aspectos. Los que van con sus familias a radicarse y el de los trabajadores de temporada, llamados

muy común en los países europeos.

Desde hace más de un año se están intercambiando notas con las autoridades argentinas para regularizar la situación del obrero extranjero y hacer que se le considere al mismo nivel que el trabajador nacional.

La Cancillería realiza gestiones, a fin de que el trabajador que emigra tenga un contrato de trabajo antes de partir, su pasaje de regreso, se aseguren sus envíos de dinero a la familia que deja en Chile y que se le trate en las mismas condiciones en cuanto a salario.



OSCAR PINOCHET

## Piden que Vaya a Inglaterra la Hija de Stalin

LONDRES, 13 (EFE).— La diputada laborista Margaret Svetlana Stalin, que actualmente se encuentra en la sede de la Mujer ante las Naciones Unidas, ha presentado una motion a la Cámara de los Comunes para que se autorice a Svetlana a vivir en Gran Bretaña. La señora McKay, representante británica de la Comisión de Derechos de la Mujer ante las Naciones Unidas, ha declarado que las mujeres de la familia de Stalin tienen una mayor apreciación moral de su papel en la sociedad y de los efectos de su política", dijo la señora McKay. "La mujer de Stalin se suicidó y ahora su hija ha dejado Inglaterra", añadió la señora McKay, la cual recordó que

## PROMETEN 1.500 MILLONES A

## AMERICA LATINA

Washington 13. (UPI).— El senador Mike Mansfield, presidente del bloque demócrata en la Cámara Alta, aseguró a sus colegas que la resolución pedida por el Presidente Johnson al Congreso, en la que se propone aumentar a 1.500 millones de dólares la ayuda a América Latina, en 5 años, no significa conceder "un cheque en blanco" para los programas de asistencia.

Johnson envió el proyecto de resolución a las

dos Cámaras legislativas.

Mansfield añadió que "este es el tipo de resolución que me gusta. Ayudará a los pueblos, no los destruirá".

Las declaraciones del senador demócrata se dieron a conocer después que el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta J. William Fulbright, prometiera que ese organismo consideraría lo más pronto posible la recomendación presidencial.

# "No se Ha Enterrado la Reforma", Asegura Lorca



"No ha sido enterrada la Reforma Constitucional, que permite la disolución y renovación del Congreso", dijo ayer el Presidente de la Cámara de Diputados. Asimismo, señaló que la Comisión Mixta, propuesta al Senado, no tiene relación alguna con este asunto:

#### DECLARACIÓN

Al efecto, el Presidente de la Cámara formuló lo siguiente declaración:

Frente a informaciones erradas acerca de la tramitación del proyecto de Reforma Constitucional, que faculta al Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional por una sola vez, durante su mandato, y sobre los alcances del acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados, relativo al funcionamiento de una Comisión Mixta para conocer de diversos problemas constitucionales y reglamentarios que se suscitan en la tramitación de las leyes, el Presidente indica:

1.— No es efectivo que se pretenda "enterrar" la reforma Reforma Constitucional, como se ha tratado de insinuar. El Presidente que suscribe, ante el problema juri-

dico planteado durante la tramitación de dicha iniciativa, no previsto en la Constitución ni en los reglamentos, y en consecuencia, incluso, de precedentes porque no se había planteado nunca antes esta situación, estimó más conveniente, en lugar de proveer a su tramitación de inmediato, en uso de sus facultades reglamentarias, consultar el problema, antes de resolver, a la Comisión Técnica, la de Constitución, Legislación y Justicia. Sin entrar al análisis del problema, es necesario tener presente que el inciso primero del artículo 108 de la Constitución Política del Estado dispone que la Reforma Constitucional se trámite como un proyecto de ley salvo las excepciones que en el mismo precepto se indican.

Por otra parte, el inciso segundo del artículo 108 antes referido prescribe que el proyecto de Reforma para ser aprobado necesitará en cada Cámara, el voto conforme de la mayoría de los diputados o senadores, en actual ejercicio.

Sabe la opinión pública que el Senado no se pronunció sobre el Proyecto de Reforma Constitucional aprobado por la Cámara, por no

#### DESENTRALIZADO VOCERO COMUNISTA

El presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca envió ayer una carta al director del diario "El Siglo" respondiendo a conceptos contenidos en un artículo recientemente publicado por este matutino, que según expresa la carta, "formulan aseveraciones que están refiriadas con la reali-

dad. Soñar la materia, señala que no es efectivo que se encuentren pendientes en la Cámara los proyectos sobre Sindicación Campesina ni el que finaliza el proceso de los llamados "loteros brujos". Sobre ambas materias la declaración expresa que las iniciativas fueron recibidas por la Oficina de Partes del Senado el día viernes 10 del actual.

Respecto del proyecto sobre liberación de impuestos y de contribuciones al Vínculo de Aysén, aclara que se encuentra en la Comisión de Agricultura de la Cámara.

Por último, la carta señala que "si existe el propósito serio de legislar, de aceptar el emplazamiento formulado por el presidente del Comité Demócrata Cristiano, de suspender el recesso y despachar tales iniciativas, el H. Senado está en condiciones de hacerlo".

#### PLAN PARA COMBATIR PLAGAS AGRICOLAS PIDEN EN ARICA

ARICA.— Los agricultores del interior de Arica están solicitando que se ponga en práctica un plan para combatir plagas agrícolas que causan serios perjuicios a las siembras, plantaciones y otros cultivos agrícolas mermando gravemente la producción.

En la actualidad todos aquellos agricultores que no tienen los medios mecánicos y económicos para efectuar oportunamente las desinfecciones están condonados irremediablemente a ser víctimas de las plagas agrícolas, que gozan de un ambiente favorable por las condiciones climáticas de la zona.

También los agricultores piden que se intensifique la asistencia técnica prestada por el Ministerio de Agricultura a través de sus organismos, para que la mayoría de los campesinos puedan adquirir los conocimientos necesarios para conocer las diferentes enfermedades de las plantas y la forma de combatirlas. (Crossa, correspondiente).

#### HORARIOS

#### ESCOLARES

##### HORARIOS ESCOLARES

Comienza la temporada escolar y las mamás deben ajustar sus horarios de comidas a los horarios escolares. Para las mamás que tienen a sus hijos en distintos colegios, se les presenta el problema de que no siempre coinciden las entradas y salidas de sus niños a clase y se produce una verdadera rotativa de comensales. En estos no es muy práctico recalentar varias veces la comida y es necesario pensar en algunas fórmulas que solucionen el problema.

Por otra parte la alimentación de los escolares requiere un mayor cuidado; mayor consistencia y el mayor número de calorías posible.

Reseñamos aquí algunas sugerencias de las propias mamás, que son de rápida preparación y apropiadas para cumplir con las exigencias de la vida escolar.

##### DESAYUNOS

Avena Remojada.— Se remoja desde la noche anterior una taza de avena cruda machacada en un litro de leche (hervida) y azucarada. A la mañana siguiente se le agrega fruta picada; ya sea manzanas o plátanos. Esta preparación, además de ser un postre delicioso contiene un gran alimento para los niños. El desayuno se completa con una taza de leche (hervida) no necesariamente caliente y pan con mantequilla. Tampoco es indispensable el té o el café, por no constituir ningún alimento; por el contrario, estas bebidas son contraproducentes en los niños nerviosos; nor contener fuertes estimulantes.

Recetas de la señora Mariana Sánchez de Acevedo. Cerrillos— Desayuno.

##### ALMUERZOS

El almuerzo de los escolares también puede estar constituido en gran parte por platos fríos; verduras cocidas acompañadas de mayonesa; carnes y pescados amoldados; las aves frías y los postres helados son de gran atracción para los niños.

Los caldos y sopas calientes sirven para hacer reaccionar el organismo pero no constituyen ningún alimento.

Un almuerzo de alimentación compuesta de la siguiente forma podría ser: Lentejas a la Vaca. Receta de la señora Eugenia Sánchez Toro. Cerrillos. Donibue.—

Se remojan las lentejas desde el día anterior, una vez ablandadas no demoran más de 30 minutos, en olla a presión, en estar cocidas. La preparación consiste, simplemente, en ponerlas a cocer con bastante ajo; una cebolla, sal y poca agua. Una vez cocidas se sirven espolvoreadas de queso rallado. Las lentejas conservan su sabor natural y la preparación no puede ser más sana.

Carne amoldada.— Receta de la señora Aurora Ibarra. Estado 733. Rancagua.— A un kilo de carne molida se le unen tres o cuatro huevos batidos, algunos condimentos como: ajo, perejil picado, pimienta, sal y órgano y una cucharada de vinagre. Se ensalza con un molde y se coloca al horno o bien se cuece al baño María. Una vez cocida la carne, se retira del molde y se van usando en tortillas, acompañadas de papas con mayonesa o ensaladas. La carne, preparada así puede durar varios días y servirse fría.

El postre, naturalmente, debe ser preferentemente la fruta de la estación, aconseja la señora Florencia de Urrutia. Salomón Sack 480. Dpto. 14.

haber reunido el quórum constitucional requerido.

La norma constitucional recientemente analizada parece impedir que mediante el mecanismo de las instancias se imponga o prevalezca un criterio mayoritario como Reforma Constitucional sin contar con la aprobación de ambas ramas.

2.— No es efectivo que el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados de invitar al Senado a la formación de una Comisión Mixta tenga relación alguna, como se ha expresado, con la tramitación del Proyecto de Reforma Constitucional a que nos hemos referido.

El acuerdo adoptado por la Cámara tiene por objeto invitar al Senado a la formación de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados que estudie diversos problemas constitucionales y reglamentarios producidos en la tramitación de las leyes y tiene su origen en el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados en enero de 1964, y en las peticiones formuladas por el Senado el 23 de abril y 24 de mayo de 1964, para ampliar la competencia de una Comisión Mixta ya acordada encargada de conocer estas materias.

Por otra parte el acuerdo segundo del artículo 108 antes referido prescribe que el proyecto de Reforma para ser aprobado necesitará en cada Cámara, el voto conforme de la mayoría de los diputados o senadores, en actual ejercicio.

Sabe la opinión pública que el Senado no se pronunció sobre el Proyecto de Reforma Constitucional, como se ha tratado de insinuar. El Presidente que suscribe, ante el problema juri-

#### PROCLAMACIONES DE MARTA MATTIA

La candidata a regidor por el Primer Distrito, señora María Mattia de Pacheco, continúa recibiendo importantes adhesiones.

El jueves último fue proclamada por la Junta de Vecinos del populoso barrio de la Plaza Quinta y Sexta, quienes le ofrecieron unas once en la Quinta Carrasco.

Las adhesiones para la postulación de la señora María Mattia se reciben en la sede de su Comando General, calle San Francisco N° 335.

3.— Se dio a conocer por parte de un diputado socialista, que los candidatos con mayor opción a postular serían Alfonso Barra y Joel Marambio, aparte de María Elena Carrera viuda de Corbalán, a la que se le asignaron las mayores posibilidades.

TERNA EN LUCHA

ESTA TERRA — Segundo el diputado socialista, no es nada confirmado, ya que el que tendrá que decidir será el Comité Central del PS.

En todo caso, se prevé a juicio de los observadores políticos, que habrá una intensa pugna por la postulación. Se comentó en los círculos políticos allegados al socialismo, que Joel Marambio,

actual diputado, tiene respaldo en todo un sector de la provincia de Colchagua, pero que cuenta con mucha resistencia, aún de sus propias bases, en el resto de la zona.

Incluso se dijo que Marambio, que actuó de interlocutor en el conflicto que afectó a los campesinos de la zona, ha perdido todo respeto entre los obreros agrícolas de dicho sector, especialmente a raíz de su fracasada intervención en ese movimiento.

HERMES AHUMADA

Por su parte, el senador Hermes Ahumada, que representa en el Senado a O'Higgins y Colchagua a nombre de los radicales, señaló lo siguiente frente a la elección:

"Creo que en esa elección habrá dos alternativas de fuerzas: Por una parte, las fuerzas de Izquierda y, por otra, las del Gobierno."

Señaló que sería probable que su Partido apoyara una candidatura del FRAP, siempre y cuando socialistas y comunistas le pidieran su apoyo al Partido Radical.

Agregó que la Derecha agrupada en el Partido Nacional tiene dos alternativas: o presentar candidato o apoyar a uno de las dos fuerzas.

SEÑOR JARAMILLO

En los sectores de Derecha, se dijo que "será el candidato ideal, ya que

podría ser el hombre queatraiga algunos sectores de extrema derecha de la zona.

Barra pertenece a la corriente que se la distingue por su "anti-comunismo".

Sin embargo, se cree que la mayoría de los dirigentes no afectos a esta línea, y que han sido calificados como "rebeldes" no acatarían una postulación de Barra.

Se presume que la candidatura de la viuda del senador Salomón Corbalán, María Elena Carrera, doctora y destacada dirigente socialista, contaría con la mayor aprobación de los sectores bases del Partido.

ARMANDO JARAMILLO

En los sectores de Derecha, se dijo que "será el candidato ideal, ya que

podría ser el hombre queatraiga algunos sectores de extrema derecha de la zona.

Barra pertenece a la corriente que se la distingue por su "anti-comunismo".

Sin embargo, se cree que la mayoría de los dirigentes no afectos a esta línea, y que han sido calificados como "rebeldes" no acatarían una postulación de Barra.

Armando Jaramillo declaró

#### PREOCUPACION EN EL PS

#### PARA DESIGNAR CANDIDATO EN LA VACANTE A SENADOR

El Presidente del Senado, Salvador Allende, comunicó ayer al Ejecutivo la vacante senatorial por O'Higgins y Colchagua, que dejó el trágico fallecimiento del senador socialista Salomón Corbalán.

Junto con comunicarse este oficio por parte del senador Allende, han aumentado la preocupación y desorientación en las filas del socialismo criollo, ante la designación



Juvenal Hernández preside Corporación de Estudios Políticos

En reunión celebrada pacientemente y bajo la presidencia de don Carlos Mattheus Sotomayor, el Comisionado General de la Corporación de Estudios Políticos procedió a renovar las direcciones del Consejo General, Comité Ejecutivo en cumplimiento de sus Estatutos.

CONSEJO GENERAL Presidente, don Juvenal Hernández; Jaúrez Vicente, secretario de Francisco González; Vicepresidente, don Marcial Mora Miranda; Secretario general don Raúl Óñate García.

COMITÉ EJECUTIVO Presidente, don Humberto Díaz Contreras; Vicepresidente, don Germán Pinto Cañas; Vicepresidente, don Raúl Molina Guajardo; Tesorero, don Jaime Torres Rodríguez; Director ejecutivo, don Horacio Óñate García; Director don Hugo Ortiz; Director de Filippi; Director de Hernán Zuleta Zepeda.

Juvenal Hernández, al asumir sus nuevas funciones, agradeció la designación y la extraordinaria labor cumplida por su Antecesor, don Carlos Martínez Solomón, quien se aleja del país para asumir un cargo en las Naciones Unidas.

El discurso de despedida al señor Martínez Sotomayor estuvo a cargo del consejero señor Jorge Ovalle Quiroga.

#### VETOS A SINDICACIÓN

#### CAMPESINA TRATA

#### MAÑANA EL SENADO

No obstante su receso de verano, el Senado celebrará mañana dos sesiones especiales, en virtud de un acuerdo unánime adoptado ayer por sus comités parlamentarios.

##### HOMENAJE

La primera de estas sesiones se efectuará de 16 a 19 horas, a fin de rendir un homenaje póstumo a la memoria del ex senador Salomón Corbalán González, recientemente fallecido.

A este respecto, los Comités también se acordó enviar una delegación integrada por seis senadores a la reunión que se celebrará el 6 al 9 de abril en Montevideo (reunión del Parlamento Latinoamericano). Tales senadores serán designados en la reunión de comités la necesidad de garantizar representación a los senadores independientes. Esto se hará si el PDC cede una de sus designaciones.

En la reunión de comités también se acordó enviar notas de agradecimiento, por participar en el sepelio del ex senador Corbalán, al Presidente de la Cámara de Diputados, a la Municipalidad de Rancagua, al Colegio de Ingenieros, y a los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, de la Vivienda y de Minería.

También los comités acordaron que se aceleren los despachos de los ascensos militares que se encuentran en la Comisión de Defensa.

Por otra parte, se acordó enviar una delegación integrada por seis senadores a la reunión que se celebrará el 6 al 9 de abril en Montevideo (reunión del Parlamento Latinoamericano). Tales senadores serán designados en la reunión de comités la necesidad de garantizar representación a los senadores independientes. Esto se hará si el PDC cede una de sus designaciones.

En la reunión de comités se acordó enviar notas de agradecimiento, por participar en el sepelio del ex senador Corbalán, al Presidente de la Cámara de Diputados, a la Municipalidad de Rancagua, al Colegio de Ingenieros, y a los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, de Hacienda, de la Vivienda y de Minería.

PROYECTOS EN TABLA

La segunda sesión de mañana del Senado tendrá lugar entre las 19.15 y las 21 horas, y en ella se considerarán los siguientes asuntos en tabla:

29.— Informes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recabados en las reuniones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto de ley sobre sindicación agrícola.

2.— Informes de la Comisión de Hacienda, de Santiago en orden a que se impongan las recaudaciones de los impuestos establecidos en el artículo 30 de la ley N° 14.171, a determinados espectáculos públicos.

9.— Proyecto de ley, en tercero trámite constitucional, que exime de los impuestos establecidos en el artículo 30 de la ley N° 14.171, a determinados espectáculos públicos.

10.— Informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados, a la Cámara de Diputados, sobre Sindicación Agrícola.

11.— Informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

12.— Informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley, iniciado el de la H. Cámara de Diputados, a la Cámara de Diputados, sobre Sindicación Agrícola

## Hacia una Planificación Democrática

Una de las características más definitorias de los Gobiernos modernos es su decisión de planificar. Durante largos años, éste ha sido un punto crucial en el debate político y frente a él se han definido los diferentes sectores de opinión.

Planificación versus libre empresa ha sido, tal vez, el más trascendental debate político del Siglo XX. En él se resume toda una concepción de la vida social y se define una comprensión sobre el grado de evolución de la humanidad y de la complejidad creciente de los problemas económico-sociales.

La idea misma de la planificación, no es nueva en la teoría política. Son muchos los pensadores que se reclararon ante una evolución anárquica de los procesos sociales y exigieron que, al igual que en otros campos de la actividad humana, se aplicara allí también el ordenamiento de la inteligencia del hombre. Pero no fue hasta la revolución soviética de 1917 que esta idea adquirió una vigencia real e histórica. Desde esa época es que el debate se planteando sobre la validez del método.

Sin embargo, y como suele ocurrir a menudo en la vida política, los términos del debate no han sido bien clarificados y, por lo tanto, se ha solidado cargar contra molinos de viento. La pasión, los slogan, las consignas, han oscurecido notablemente el verdadero problema y han creado prejuicios, muchas veces fondamente arraigados.

La planificación como tal, es sólo un modelo de operación que puede ser cargado de diferentes contenidos. Al igual que el concepto de la libre iniciativa individual, que puede ser para distintos objetivos. Se hace necesario, entonces, fijar las metas sociales, económicas y políticas que se pretende alcanzar y luego buscar los mecanismos adecuados para implementar dichas decisiones finalistas. De ahí surge espontáneamente el entendimiento que dicha metodología de acción ha de alcanzar.

En el caso de Chile se puede de finir su problemática central en base a dos grandes desafíos. Obtener un rendimiento máximo de los recursos naturales, financieros, técnicos y humanos de que dispone el país, por una parte. Por otra, lograr una participación decidida y consciente de todos los sectores ciudadanos en un esfuerzo colectivo tendiente a alcanzar las metas que el país se ha impuesto en este momento.

Esta definición del desafío muestra-

## "No Hay Plebiscito"

Existe en Chile un grupo de partidos que paulatinamente va perdiendo contacto con la opinión pública y cuyas actuaciones no logran traducir los anhelos de las mayorías nacionales. Sea porque su plataforma doctrinaria no coincide con los premios del momento, sea porque sus personeros se encubren de un modo fatal en la medida de los intereses traidores y la política de corto plazo, el hecho es que no logran canalizar la voluntad de las masas ni ganar para sus filas a las nuevas generaciones.

De esta manera, enfrentados a la pequeña porcentajeabilidad que logran juntar en las elecciones y sin posibilidades de integrar estos porcentajes menores a grupos significativos más amplios, no les queda otro recurso que descalificar la validez del acto eleccionario como apelación a la preferencia de las mayorías. Así lo hicieron en las elecciones parlamentarias de 1965, que para ellos no significaron lo que inequivocablemente fueron comicios: la voluntad de que el Presidente Frei pudiera cumplir con su programa.

Así lo hicieron en la elección complementaria de Valparaíso, que tampoco fue para ellos un plebiscito sino apenas algo más que una escaramuza regional. Así lo están afirmando igualmente hoy ante la proximidad de las elecciones municipales. Para los partidos en bajada no hay en los próximos comicios una oportunidad de que el pueblo se pronuncie, a través de su decisión en

lo communal, sobre la amplitud de los problemas nacionales. La derecha, radicales y socialistas coinciden en ver los municipios como una realidad cerrada, sin contacto alguno con el resto de comunidad chilena. Un poco más y dirían que las elecciones de regidores se reducen a una pugna de compadrazgos. Pero, entre tanto, está asegurando a voz en cuello que no hay un plebiscito tácito implicado en los próximos comicios. Esta elección, al igual que las anteriores, no pasa para los partidos minoritarios como un pulso de opinión.

Sólo que al incurrir en esta forma de torzadas están negando de plano los supuestos sobre los que se funda la democracia representativa. Si lo que el pueblo indica por boca de sus mayorías proclama que descalificar el acto eleccionario como apelación a la preferencia de las mayorías. Así lo hicieron en las elecciones parlamentarias de 1965, que para ellos no significaron lo que inequivocablemente fueron comicios: la voluntad de que el Presidente Frei pudiera cumplir con su programa.

Así lo hicieron en la elección complementaria de Valparaíso, que tampoco fue para ellos un plebiscito sino apenas algo más que una escaramuza regional. Así lo están afirmando igualmente hoy ante la proximidad de las elecciones municipales. Para los partidos en bajada no hay en los próximos comicios una oportunidad de que el pueblo se pronuncie, a través de su decisión en

## La Rebelión de las

### Comunas

Parece conveniente recordar, en este período pre-eleccionario, el origen eminentemente popular de las comunas, en la tradición occidental. Ya sean los municipios castellanos, o las comunas francesas, o las ciudades italianas, todas estas comunidades vinieron a ser la expresión de las primeras libertades democráticas de los pueblos.

El proceso comenzó en Francia, a fines del siglo XI, y se completó en el siglo XIII —el siglo de San Luis—, pero implicó por doquier un desafío libertario frente a los abusos feudales.

Los autores pueden discutir si los antecedentes de las comunas francesas fueron corporativos (asociaciones de oficios) o religiosos (cofradias) o aun (las instituciones de paz), destinados a suscitar la unión de todo el conglomerado ciudadano y de los campos circunvecinos para reprimir los actos de bandidaje de algunos señores feudales. Pero lo cierto es que, por influencia eclesiástica, las instituciones de paz, de simples asociaciones burguesas, se ampliaron a todos los sectores sociales: villanos, burgueses, clérigos y nobles. Representaban, pues, un "microcosmos", con sus tradiciones, su vida de relación intensa, con sus representantes elegidos y sus servicios de orden y de policía.

Cuando los monarcas quisieron quebrar el poder de los feudales, tuvieron la sabiduría de apoyarse en el movimiento vivo y popular de las comunas para poner en jaque el poder desintegrador de los señores ensobrecidos.

Algo semejante, en sus comienzos, se advirtió en los diversos reinos que formaron un día España. Las libertades locales, el derecho plasmado en las viejas costumbres, totalmente conformes al genio autóctono, formaban parte del acervo español más antiguo y han sido por mucho tiempo carácter distintivo del "SER" hispano. Basto recordar los versos inmortales del clásico Alcalde que se enfrenta al absolutismo: "AL REY, la hacienda y la vida se ha de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios".

Pero cuando se impone el monarca extranjero —el que será, posteriormente, Carlos V—, se introdujo un elemento ajeno que arrebató, con grave detrimento, el hábito activo y secular de la representatividad española, y no es obra del acaso que, después de una gloria que duró dos reinados, España comenzó una decadencia política que dolió intensamente —entre otros— a los hombres de la generación del 98, cuyo último ilustre representante ha muerto.

Carlos V estableció la alianza del poder absoluto con la aristocracia latifundista, para derrotar al movimiento de los comuneros, que abogaban por el reconocimiento y respeto de sus libertades locales, amagadas por el poder central. Y con la muerte, en el caos, de Padilla y de sus camaradas, dejaron de existir las libertades comunales españolas, mientras en la tierra andaluza el poder absoluto se alaba al latifundio. para imponer la "autoridad" sobre las germanías, ese movimiento social de los antepasados de García Lorca.

Perdónense estos recuerdos, pero sea en abono nuestro la necesidad de destacar que en estos instantes la vieja historia está a punto de enmendarse en la capitana de Chile, la que fue la posesión más austral de la venerable madre España.

Hoy día se prepara en Chile la rebelión de las comunas, pero, contrariamente a la España del siglo XVI, no es el Poder político el aliado de las fuerzas feudales, sino, a la inversa, es el pueblo más débil en vías de organización, son los grupos humanos hasta ayer sin voz ni representación, son todas las comunas de Chile, las que, aladas al Poder político, están gestando la rebelión de las comunas contra los feudales de esta época: la bolíquera inconsciente, el inmovilismo racionalista, la demagogia negativa e infecunda.

Esta rebelión está en marcha. Representa ella una visión nueva sobre la organización de las municipalidades: no se conciben separadas de los vecinos, al margen de los grupos comunitarios: es un pueblo estructurado, unido, a TRAVES DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL, el que ha emprendido una nueva etapa.

Y demostrará, sobre todo, que hombres y mujeres, en miles de comunas, están con su Gobierno y su Presidente, así como éstos se batan por ellos.

En esta batalla que se aproxima, no habrá comuneros mártires. Mas no es imposible que esta batalla incruenta y popular, en las urnas, sea el toque funebre para el feudalismo político y financiero, que, como el de tantos, significa servidumbre y retroceso.

Luis Young Reyes.

## Cuestión de Fósforo

Repudiada hermana Leocadia:

Excelente Leontina. No me habrás imaginado jamás, niña, que te ibas a poner como las peleadoras, que hablan y hablan mientras a uno no le dejáis hablar nadita, ni palabra.

(Así es la vida, niña, que donde menos se piensa salta la liebre! No queremos decir que pienses menos, y tampoco que la liebre haya saltado de tu cuello. Solamente te conste, a saber, dos puntos:

1) Las monedas nuevas que no entiendemos y que seguimos llamando pesos, aunque son centésimas, creo, o algo así como en las clases de aritmética, no las inventaron los demócratas cristianos (de quienes Dios me libra), sino don Jorge, porque en sus tiempos, cuando era joven, había una inflación tan grande, que, como es inventario, simplificó por mí.

2) El alza de los fósforos es un impuesto para ayudar a Talca. No es que me haga la talquín, créme ustedes las del P. N. se hacen pasar por clase media, pero es así, y esos centavitos que no te hacen mella, porque tienen la electricidad, como bien lo dices, permitirán hacer cosas muy grandes en esa provincia.

3) La táctica que hay que seguir no es reclamar por el impuesto a los fósforos, que es ponerse en contra a los talquinos, si no decir que jamás se hará nada y que la plata se la robarán los asesores, o sea, hacer dudar.

Te abomina, tu hermana repudiada,

Leontina

Leocadia

## Consideraciones Sobre el

### Anticomunismo

La palabra está cargada de un contenido más bien sordido. No tenía un significado muy preciso a principios de siglo, pero el curso posterior de la historia la fue cambiando, rellenando. Pronto alcanzó ese triunfo semántico que consiste en dejar de ser, simplemente, un concepto, para convertirse en una imagen. A través de ella se podía ver, como en el fondo de una bola de cristal, escenas de carneficina y violencia. Pasó a ser, en suma, un sinónimo de represión arbitraria y sistemática.

La imagen es justa. Nada puede justificar el aplastamiento como método de combatir una ideología, y el caminar seguido por el gobierno zarista en Rusia suscita, en la actualidad, una repulsa casi unánime. Con todo, hay que distinguir dos clases de anticomunismo.

La imagen es justa. Nada puede justificar el aplastamiento como método de combatir una ideología, y el caminar seguido por el gobierno zarista en Rusia suscita, en la actualidad, una repulsa casi unánime. Con todo, hay que distinguir dos clases de anticomunismo. El primero se encuentra en la etapa embrionaria de los movimientos socialistas europeos y consiste básicamente en la defensa de una monarquía contra lo que amenaza el principio mismo de autoridad absoluta. El comunismo era combatido como una tendencia entre otras. Las mismas armas que las monarquías empleaban contra los primeros revolucionarios eran utilizadas también contra el liberalismo, por ejemplo, y en general, contra cualquier movimiento que exigiera la representación popular a expensas de la sucesión dinástica.

El segundo tipo de anticomunismo tiene puntos de contacto con el anterior. También aquí se combate al PC como uno de tantos peligros. Solo que lo que se defiende en este caso es no un poder personal, sino intereses económicos: todo lo que los vulnera debe ser rechazado. Con todo, el anticomunismo burgués hace una distinción entre el comunismo y el resto de los partidos populares. Debe excluir el fascismo. Esto permite situar en su verdadera perspectiva las constantes acusaciones de comunismo que el Partido Nacional hace al Partido Demócrata Cristiano y a la Iglesia Católica: simplemente, para la derecha es comunismo todo lo que atente contra sus intereses. Los intereses económicos ocupan aquí el mismo lugar que la sucesión dinástica y el poder personal en el caso de las monarquías y las dictaduras, respectivamente: son absolutos y deben ser defendidos como una segunda —y casi siempre— patria.

El PC haría bien abandonando. Es más fácil discutir sobre bases reales que difundir fantasías, en las que sus propios creadores apenas creen.

El Mar, la Veta Alucinada

El Presidente Lyndon Johnson acaba de anunciar que su Gobierno ha planificado la explotación del mar. Los estudios oceanográficos realizados por la CORFO vienen proyectando lo mismo desde mucho antes. El mar es la mayor presencia que domina la Tierra, dueño también de una reserva biológica y mineral innumerable. Las tres cuartas partes de la superficie terrestre se hallan cubiertas por las aguas salobres. Los científicos calculan que por cada milla cúbica de ellas "hay 165 millones de toneladas de metales diferentes", cuya parte más copiosa se encuentra bajo la forma de una de estas cuatro sales: cloruro de sodio, cloruro de magnesio, sulfato de calcio o sulfato de potasio, el rango del mar de 99% de los minerales disueltos en el agua. La veta alucinada, donde también hay una abundancia de oro y de plata, que ya son vellocinos de menor cuantía.

El bromo, el yodo, el uranio, el carbón, el hierro, el petróleo, habitan en el mar, ofreciendo al afán del hombre una riqueza todavía virgen. Los yacimientos petrolíferos submarinos, en los golos de México y Maracaibo, están recién dando una idea de ello. Allí y allá los trabajos oceanográficos determinan que el fondo del mar es casi completamente de sulfato de cobre, níquel y cobalto, que es un 20% de magnesio, un 15% de hierro, y un 10% de cobalto, níquel, y cobre. Los yacimientos minerales que posee el mundo que posee el mundo que posee el mundo.

Haciendo abstracción del que baña las costas de su extenso litoral antártico, el mar de Chile mide 2.800 millas de largo, por un ancho

"territorial" de 200. Esto nos da una soberanía inabordable sobre 320.000 millas cuadradas de agua salada, para cuya mejor comprensión es preciso saber que se trata de miles "marineras", cada una de las cuales se extiende sobre 1.452 metros, casi dos kilómetros. Allí se encuentran los todavía no explotados bajes del mar para Chile, que no son sólo los de la pesca ni los minerales a que hemos aludido más arriba. El "agua dulce del mar" está destinada a convertirse en una industria de recursos y nueva fuente natural de recursos. Las necesidades humanas están cada día más sedientas de agua dulce. La de los ríos ya no basta para satisfacerlas. Siempre hay falta de agua potable, y la sequía en los campos no ha sido derrotada todavía. Pero todo ello se soluciona con el "agua dulce del mar", obtenida a través de usinas de desalinización. El 3 de junio de 1964, Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron un acuerdo para ello. Cuando la empresa se ponga en marcha sobre la distinta redondez del globo, Chile tendrá al alcance de la mano un surtidero de divisas inagotable, en su poder más de medio millón de millas cuadradas de mar, suficiente para su soberanía.

Mirador deportivo:

## El Tenis Aficionado "Sin Careta"

Durante muchos años fueron numerosos los comentaristas de la prensa mundial para criticar y satirizar el tenis aficionado que de amante solo tiene en la mayoría de los casos el nombre...

Se comentaban los viáticos en dólares que exigían las raquetas de mayor o menor prestigio que en ocasiones eran de tal magnitud, que impedían contar con algunas de ellas en un torneo de importancia.

¿Qué diferencia hay entre los tenistas aficionados y profesionales? Sencillamente, que estos últimos reciben sumas más elevadas. En buenas cuentas, son tan profesionales como otros.

Nos imaginamos cómo se sorprenderá la cara de Avery Brundage presidente del Comité Olímpico, cuando vea que el tenis entre los deportes aficionados y profesionales comparten tanto profesionales como los mal llamados aficionados. Debe existir una sola clase de jugadores de tenis.

Y mientras no cambien los principios universales de amateurismo, separar este deporte de las competencias donde participen sólo aficionados, ya sea entre países, entre continentes o en justas como los Juegos Panamericanos.

te, todavía figura en la lista con 400...

Es decir, estos "aficionados" vienen de un país a otro; las pagas generalmente los traslados aéreos, en algunos casos los hoteles, y tienen todavía premios en moneda dura...

La justificación que se da a estos salarios es que el tenista para llegar a un nivel superior debe entregar muchas horas o dedicarse exclusivamente a este deporte.

Ni más ni menos el problema que tiene un campeón aficionado de cualquier otra rama de la actividad física.

Este debe conducir a una política como la que sostienen los ingleses, en materia de torneos internacionales, que deben ser abiertos y en los cuales compiten tanto profesionales como los mal llamados aficionados.

Debería existir una sola clase de jugadores de tenis.

Y mientras no cambien los principios universales de amateurismo, separar este deporte de las competencias donde participen sólo aficionados, ya sea entre países, entre continentes o en justas como los Juegos Panamericanos.



En una ceremonia realizada en la mañana de ayer en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile fue inaugurado oficialmente el Año Académico 1967 de esa Corporación. En primer término, el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Amador Neghme, destacó la importancia de los cursos de la Escuela —que son para post graduados— en el ámbito internacional. "Los profesionales extranjeros que acuden a los cursos de la Escuela de Salubridad —expresó— provienen, especialmente, de países latinoamericanos, donde los problemas de la Salud son más rigurosos." Por último, se dirigió a los presentes el doctor Hugo Behar, Director subrogante de la Escuela de Salubridad, quien se refirió a los cursos a nivel de graduados. "Los cambios de la Medicina son tan grandes y tan rápidos —dijo— que el avance al día es tan necesario como la mayor comunicación entre los profesionales." En el grabado, el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Amador Neghme; el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restal; doctor Julio Santa María, que asistió en representación del Ministerio de Salud; y el doctor Guillermo Morales Silva, quien representó a los egresados de 1966.

## Asumió nuevo jefe de OIT en Chile

Se encuentra en Santiago el Dr. José Luis Bustamante Rivero, a quien la Oficina Internacional de Trabajo designó para ocupar el cargo de Jefe de la Misión de la OIT en Chile, y Director de la Oficina de Enlace de ese organismo en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Bustamante Rivero, quien sucedió en el cargo al señor René Lütchen, hizo sus estudios de leyes en el Perú y se ha especializado en ciencias jurídicas en varias universidades americanas y europeas.

Su vinculación con CEPAL data de varios años, pues con autoridad a su venida a Santiago, ocupó altas posiciones en la División de Asistencia Técnica, en el Centro de Acción para América del Sur y en la Oficina de Enlace con la ONU en Nueva York.

También ha correspondido al Dr. Bustamante Rivero ser jefe del Gabinete del Director Adjunto de la OIT en Ginebra, Jefe de la Sección para las Américas en el Departamento de Servicios Externos de dicho organismo. De 1953 a 1958 actuó como Secretario de las Conferencias Internacionales del Trabajo que se efectuaron en esa época. También sirvió como Secretario en la Conferencia Regional de La Habana, en 1956, en las Conferencias Regionales de Buenos Aires y Ottawa, en 1961 y 1966, respectivamente.

El Dr. Bustamante Rivero ha representado a la OIT en las reuniones de la Comisión Conjunta con la Organización de los Estados Americanos, en Ginebra y Washington, durante 1966, y en la Conferencia de Ministros del Trabajo que se realizó ese mismo año en Caracas.

**DIRECTOR GENERAL OIT**

El Consejo de Administración de la OIT reelegió a David A. Morse como Director General de la mencionada entidad por otro período de cinco años. El señor Morse ha desempeñado la Dirección General de la OIT por más de 18 años.

## CREDITOS PARA AGRICULTORES CONSIDERO BANCO DEL ESTADO

Los ejecutivos del Banco del Estado de Chile están preocupados de las líneas de crédito destinadas a servir las actividades agrícolas de la provincia de Cautín.

En tal virtud, ayer lunes se celebraron en Temuco dos reuniones, con participación de los principales jefes administrativos del Banco, en la sede de la institución en aquella ciudad.

El presidente, señor Alvaro García, acompañado del vicepresidente y del gerente general, señores Roberto Infante y Carlos Carvajal, respectivamente, sostuvieron la reunión que periódicamente se realiza en las distintas zonas donde ejerce actividades el Banco del Estado, a fin de corresponder al Banco del Estado considerar las nuevas pautas

## SIGUE LA BUSQUEDA DE ACUERDO EN CONFLICTO DE LOS VIÑATEROS

Durante todo el día continuaron en el Ministerio del Trabajo las conversaciones, en pleno ministerial, para hallar

una solución del conflicto que afecta las labores agrícolas de las provincias de Colchagua, Curicó y Talca.

Las negociaciones estuvieron directamente a cargo de don Guillermo Videla, Director General del Trabajo, quien había viajado a la zona para asistir a las autoridades administrativas en la búsqueda de un acuerdo entre las partes en conflicto.

En horas de la tarde, los representantes campesinos y los personeros de los fondos fiduciarios fueron recibidos por el Ministro del Trabajo, con quienes escuchó los planteamientos y los instó a ceder en sus posiciones para el avvenimento que sería beneficioso para ambas partes y para la economía del país.

Sin embargo, se dijo que aún cuando el conflicto estaba en vías de una solución, había tropiezos en el cumplimiento de la cifración de las viñas en categorías, lo que es indispensable para la filiación de los suministros que corresponden a cada grupo de trabajadores agrícolas.

## PANORAMA CULTURAL

### PINTURAS DE LUIS ZILVETTI

Hasta el próximo sábado 18 de marzo continuará expuesta en la sala de la Universidad de Chile (Avda. Bdo. O'Higgins esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria) una muestra de pinturas de carácter primitivista, el artista boliviano Luis Zilvetti, quien exhibe invitado por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile.

Luego de finalizada la muestra en Santiago, Zilvetti presentará sus trabajos en la sala de la Universidad de Concepción.

El artista andino está vinculado a nuestras artes desde hace poco tiempo, a raíz de su matrimonio con una dama penquista.

### MUESTRA EN EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO

En el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal), se está presentando la primera muestra del año, constituida por la Colección Permanente del Museo, dependiente de la Universidad de Chile.

### DIBUJOS DE ERNESTO FONTECILLA

Una personal muestra de dibujos del joven artista Ernesto Fontecilla se expondrá el martes 21 de marzo, en la sala universitaria de esta ciudad.

Fontecilla obtuvo el Primer Premio en Dibujo, en el Salón Oficial.

El dibujante será uno de los pocos artistas que se presentan en la sala del Instituto, que este año, como corresponde al destino que se le confirió al ser creado, estará destinada a los artistas consagrados.

### CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE MICHEL DE CERTEAU S. J.

El próximo jueves 16 de marzo, a las 19 horas, el Reverendo Michel De Certea S. J. ofrecerá una conferencia sobre Las Modernas Tendencias de la Antropología Francesa, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, ubicado en Agustinas 719.

El padre Michel es profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de París, Director adjunto de la revista "Christus". Es, también, autor de conocidas publicaciones de historia religiosa y de teología.

## 45 o/o DE REAJUSTE OBTIENEN CAMPESINOS DE LINARES

Un 45% de reajuste de sus salarios obtuvieron los campesinos de la provincia de Linares, sobre el pliego de peticiones de vendimia para el año 1967. En el éxito de las discusiones tuvo una activa participación la Unión de Campesinos Cristianos, organismo al cual se encuentran afiliados todos los sindicatos beneficiados por este avenimiento.

Las conversaciones se llevaron a efecto en la Gobernación de San Javier, siendo prevididas por el Gobernador del departamento, Jorge Fontana. La representación obrera estuvo integrada por los dirigentes Mario Cáceres, Décimo Valladares, Reinaldo Orrego, René Rivero y los dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos, Regino Bascuñán y Raúl Orrego Escallón.

Un hecho que es necesario destacar en este avvenimento es el relacionado con el problema de reajuste que sufren los campesinos de Molina, eran de E\$ 7 diarios para el personal relacionado con vendimia y de E\$ 0.070 la jornada. Actualmente, debido al reajuste obtenido, estos salarios han quedado de la siguiente manera: E\$ 10 diarios y E\$ 0.140 la jornada.

El arreglo de Linares, demuestra una vez más, la excelente organización de los Sindicatos Campesinos y el amplio respaldo que en todo momento ha prestado la Unión de Campesinos Cristianos.

Por una parte, Tomás Aguayo señaló que el personal de Correos y Telégrafos recibirá el reajuste el viernes próximo, y en la semana siguiente se cancelará el monto correspondiente a febrero.

Manifestó que personal de la Tesorería General de la República se encuentra trabajando horas extraordinarias gratuitamente para dar curso a las planillas de las diversas reparticiones públicas.

Según se hizo saber, en esta ocasión serán dados conocimientos a los planteamientos formulados a la Empresa por los trabajadores en su reciente pliego de peticiones, el que se encuentra en trámite ante las autoridades del trabajo.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

El Superioridad del Ejército ha designado al teniente coronel Jaime Oviedo Cavada para que se desempeñe como nuevo Comandante del Regimiento de Ingenieros N° 10 "Pudeto", de guardacostas en Punta Arenas. El coronel Oviedo viajará de inmediato a esa ciudad para hacerse cargo de sus nuevas funciones.

## BUSCAN MODERNIZAR RECORRIDO MICROS FUNICULAR-SAN RAMON

Mañana sostendrán una entrevista con el Subsecretario de Transporte, Sergio Saldivia y los integrantes de la directiva del Comité de Pequeños Empresarios de Micros de la Línea Funicular San Ramón, quienes viajarán expresamente para reforzar a sus compañeros de Santiago, y remover el Consejo, cuya representación del sector de empleados era desempeñada desde hace 15 años por miembros de la Anglo Lautaro.

Después de la victoria alcanzada, los personeros de los empleados confían tener de su lado los medios para agilizar y modernizar la Cañada del Salitre mejorando el actual sistema de previsión.

Serán acompañados del diputado Sergio Fernández, parlamentario que se ha impuesto del problema que les afecta y que les ha estado prestando su colaboración en las diferentes negociaciones para mejorar la atención al público.

Los Pequeños Empresarios de la Línea Funicular San Ramón, han estado sosteniendo sucesivas reuniones para plantear en mejor forma sus problemas ante la Subsecretaría de Transporte, siendo asesora

## JORNADA ESPIRITUAL DE SEMANA SANTA

Una Jornada Espiritual, que comprendrá Conferencias y Ceremonias Litúrgicas de la Semana Santa, celebrará el Arzobispado de Santiago, mediante la cual invita a celebrar en común a todos los fieles a estas solemnidades religiosas.

Con el fin de facilitar la concurrencia, se ha dispuesto que el Viernes Santo sea dedicado en forma especial a Enfermeras Universitarias, Asistentes Sociales, Matronas, Dietistas y Personal Técnico en General del Servicio Nacional de Salud. El día Sábado Santo, se destinará al personal técnico aledaño al Estafeta Médico (Medicos, Dentistas, Farmacéuticos y Químicos). Los voluntarios y voluntarias hospitalarios pueden asistir los días que estimen convenientes.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Jueves Santo 23, 10 horas, Conferencia, 20 horas, Misa de la Institución de la Eucaristía.

Viernes Santo 24, 10 horas, Conferencia, 13 horas, almuerzo, en la tarde conferencias y oficios litúrgicos; 19 horas, salida.

Sábado Santo 25, en el mismo horario del día anterior. Misa de Gloria, a las 19,20 y Cena.

Las Jornadas se efectuarán en el Seminario de la Santa Cruz, Avenida Las Condes 9400, fono 178.

La inscripción es de E\$ 15 diarios por persona, los días Viernes y Sábado. El día Jueves es sin costo. La inscripción comprende almuerzo, once, y en su caso locomo-

to. Las inscripciones deben hacerse únicamente hasta el 15 de marzo, a la Caja 30 D. personalmente, en calle Errázuriz N° 1822, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

Mayores informaciones en CUALQUIERA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS. EN SANTIAGO, UTILICE EL SERVICIO DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA, FONOS 85820 — 83972 — 89655.

EL IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA DEBE PAGARSE EN 3 CUOTAS:

— Primera cuota, a más tardar el 23 de Marzo de 1967, al momento de entregar la respectiva declaración de renta;

— Segunda cuota, a más tardar el 24 de Julio de 1967, y

— Tercera cuota, a más tardar el 24 de Noviembre de 1967.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS



ALEJANDRO MAGNET  
A WASHINGTON

El Embajador de Chile en la Organización de Estados Americanos (OEAI), Alejandro Magnet, se dirigió ayer a sus funciones.

El diplomático viajó en el jet de LAN desde Padua.

Con actos que ya son tradicionales, los trabajadores celebraron el domingo el "Día del Trabajador".

El principal acontecimiento de estas festividades, será la maratón de los Garzones, pioneros de prueba deportiva y de desarrollo profesional, que constituye un espectáculo público de atracción.

Este año, la Maratón de los Garzones tendrá el siguiente recorrido: partirá de la Avenida Balmaceda, esquina de la Avenida O'Higgins, hacia la Alameda Bernardo O'Higgins, entrando a Alameda Moneda y finalizando frente a la puerta principal del Palacio del Gobierno.

Cada garzón participará competiendo vestido de uniforme, portando en su mano una bandera con cuartos y una botella de agua.

En la prueba, que comienza con valiosos premios para los inscritos, desde luego, representantes de los distintos distritos de Santiago y de provincias, prometiendo una mejoría en las labores docentes frente a los niños y al medio ambiente.

Los actos celebratorios culminarán el domingo en el Club Atlético, donde se hará entrega de los premios a los vencedores.

ENTREGA DE TITULOS A POBLADORES

Hoy, a las 18:30 horas, el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, y el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, entregaran respectivos títulos de domo a los pobladores de Quinta Bella y Paula Jarpa.

Con esta ceremonia se inicia la entrega de 60 mil títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

De este modo, se solucionará el grave problema social que sufría una gran cantidad de propietarios, que por el hecho de no poseer título de dominio se veían imposibilitados para pedir préstamos, o hipotecar sus casas.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de títulos programados para el presente año.

La entrega de

# SESIONES DE TRABAJO

## INICIA MISION AZTECA

Se inician hoy las entrevistas y reuniones a nivel oficial entre personas nacionales y miembros de la Misión Industrial y Comercial de México, que preside el Ministro de ese país, Octaviano Campos Salas.

La delegación mexicana es-

## Nuevas Fuentes... (De la 1a. Pág.)

los planes de desarrollo industrial y, muy especialmente, las obras en construcción, entre las cuales se encontraba la Refinería de San Vicente, de propiedad de la Empresa Nacional de Petróleo.

La inauguración de esta Refinería tiene para el país una trascendental importancia, pues ofrece una doble seguridad de abastecimiento de los combustibles que necesita nuestra nación. Bajo condiciones normales, ella permitirá, conjuntamente con las plantas de Conón y Manantiales, procesar el crudo nacional o de importación que sea necesario para cubrir todo el volumen del consumo nacional en los productos de mayor necesidad, de manera que en los próximos años y hasta aproximadamente 1972, no será necesario hacer importaciones, como nos hemos visto obligados, esporádicamente, en el último año. Además, dejará al país en condiciones de afrontar convenientemente las emergencias que pudieran producirse, derivadas de paralizaciones obligadas de alguna de las otras plantas, sin tener necesidad de recurrir a nuevas importaciones de combustibles, salvo en casos de extrema gravedad.

La inauguración que tiene lugar en estos momentos, constituye, por lo tanto, una etapa trascendental, no sólo para la vida de ENAP y de la provincia, sino también para el país, al incorporarse a la economía nacional una nueva fuente de producción de recursos energéticos.

A partir de ahora, la Refinería de Petróleo de San Vicente forma parte de Chile y ENAP entra con paso firme en la integración industrial. Ya no será tan sólo la Empresa que descubrió, produjo e inició la refinería del petróleo nacional. Superada la etapa de su consolidación económica, ha pasado a constituir un elemento fundamental en la economía chilena y está abasteciendo los consumos nacionales de combustibles proporcionando nuevas fuentes de energía, mejorando el nivel de vida de la población, creando nuevas fuentes de trabajo y, aún, exportando algunos de sus productos al extranjero.

Hace pocos días, un nuevo pozo petrolero fue descubierto en Catalina, lo que, junto con constituir un premio a los desvelos de ENAP, sin que ello no muere a un exagerado optimismo constituye una respuesta a los que señalan con pessimismo el futuro de la Empresa Nacional del Petróleo y abre nuevas perspectivas para otros países.

### INDUSTRIA PETROQUÍMICA

Pero la acción no se detiene aquí. Los planes del Supremo Gobierno se proyectan también en el campo de la petroquímica, a cuyo desarrollo contribuirán, junto con otras riquezas de nuestro suelo, tanto los subproductos de la refinación del petróleo, como las grandes reservas de gas natural. Y en esta misma refinería, como una nueva unidad de ella, se levantarán dentro de poco —incorporándose ante de dos años a nuestra riqueza industrial— una Planta productora de Etileno con capacidad para 60 mil toneladas anuales, cuyo costo alcanzará a unos catorce millones de dólares y que dará vida a nuevas fuentes de desarrollo petroquímico. El valor de la producción anual de la Planta será superior a los diecisiete millones de dólares.

De acuerdo con el programa de desarrollo de la industria petroquímica, que se lleva a cabo con el apoyo continuo de la Corporación de Fomento y de la Empresa Nacional del Petróleo, a través de la pe-

troquímica chilena, se instalarán en Concepción los complejos de etileno y acetaldehído que utilizarán, como materia prima básica, el producido por ENAP.

Ambos complejos, en conjunto, comprenden diez plantas petroquímicas cuyos productos finales tienen variados usos en diversas otras industrias, tales como la química, la construcción, la automotriz, la agrícola, etc.

En el complejo chileno, cuya producción en conjunto sumaría unas ciento dieciocho mil toneladas anuales, quieren instalar las plantas de poliamida, la electrólisis de cloro-soda y la cloruro de polivinilo.

El complejo de acetaldehído, que tendrá una producción global del orden de las ciento sesenta mil toneladas anuales, incluye entre otras, las plantas de vinilo, acetato de celulosa y de butanol.

Si nos detenemos a pensar en la magnitud de la empresa, comprobaremos hasta qué punto es de importante su instalación, tanto por el ahorro de divisas que implica, como por la generación de éstas como consecuencia de la explotación de parte de la producción.

La base de estas futuras plantas la constituye la refinería del petróleo que hoy inauguramos, pero ellas se llevarán a cabo en virtud de la decisión del Gobierno del Presidente Frei, que al crear la petroquímica chilena permitirá hacer realidad todos estos proyectos para que puedan encontrarse en operación ante de estos años.

### POLÍTICA PETROLERA

Realizadas estas etapas, ENAP tendrá también la responsabilidad de asumir e impulsar una política que abarque otros aspectos que hasta ahora, en su etapa inicial de desarrollo, habrá sido ajenos a su acción.

Yo puedo anunciar al país que el Gobierno ha terminado la planificación de su política petrolera, consciente de que esta riqueza y esta industria, manejadas con claridad, deben ser uno de los pilares fundamentales de nuestra independencia económica. Esta política se orientará al beneficio del Estado, al desarrollo industrial del país y al beneficio de las masas consumidoras y requeridas, como es natural, de fuertes inversiones a las cuales se orientarán fundamentalmente los recursos de la propia ENAP. Los aportes del Estado que se estimen necesarios y los del sector privado, cuando razones de orden técnico o comercial lo hagan aconsejable, teniéndose siempre en cuenta los supuestos intereses del país.

El estudio y desarrollo de éstos y otros nuevos proyectos, deberá contemplar además las posibilidades de complementación económica con otros países, dentro de los reiterados propósitos del Presidente Frei de marchar con paso firme y constante hacia una verdadera integración regional latinoamericana, en cuya tarea la participación de Chile y de su Presidente han encontrado favorable acogida en los pueblos hermanos, que al margen de egoísmos y limitaciones, han respondido al llamado de la integración, de la complementación y del progreso común.

### ESFUERZO MANCOMUNADO

El Supremo Gobierno expresa por mi intermedio los agradecimientos de Chile al Banco Interamericano de Desarrollo, porque su apoyo y contribución económica hicieron posible la construcción de esta refinería, así como también serán determinantes en la próxima planificación de este tipo de instituciones que desean optar a becas de estudio en Inglaterra.

Cada beca tiene una asignación mensual de alrededor de 550 escudos. Por cuenta de los favoritos corren los gastos de viaje y alojamiento. El formulario de inscripción es proporcionado por la División de Difusión Cultural de la Rectoría de la Universidad de São Paulo, Ciudad Universitaria "Armando de Salles Oliveira" —Caixa Postal 8191 — São Paulo — SP, Brasil.

Las becas se concederán sólo a profesionales que presenten su diploma universitario teniendo un campo definido de trabajo y que se estén preparando para el magisterio superior.

Una vez más, ellas prueban, ante el país y ante el extranjero, la capacidad del pueblo chileno para realizar las obras que impulsaron su desarrollo.

Plena conciencia tiene el Gobierno de su incapacidad profesional, lo que le hace pensar en la necesidad de recoger, en la mejor forma posible, las inquietudes de los trabajadores de la minería de Punitaqui, careciendo de dinero indispensable, además, para solventar los gastos más indispensables. Ellos, según dijeron, se debe a que la empresa ya no paga sueldos ni bonificaciones y porque la planta beneficiadora de minerales está prácticamente paralizada.

Expresaron que era tal la gravedad de la situación, que las pulperías estaban virtualmente vacías y la población minera de Punitaqui carecía del dinero indispensable, además, para solventar los gastos más indispensables. Ellos, según dijeron, se debe a que la empresa ya no paga sueldos ni bonificaciones y porque la planta beneficiadora de minerales está prácticamente paralizada.

Los dirigentes de los trabajadores que se entrevistaron con el Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, y con el Subsecretario de Minería, señor Jaime Varela, y que hoy lo hacen con el Subsecretario del Trabajo, señor Emilio Cuallal, manifestaron a LA NACION que tratan de obtener que la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), tome a su cargo la operación de la Compañía. Expresaron que la CORFO posee el 30% del paquete de acciones de la sociedad y que, además, CORFO es uno de los principales interesados en mantener en el país la producción de mercurio, metal que es básico para la industria petroquímica que se halla en formación en el país.

Si a todos estos verídicos antecedentes agregamos que no hay una periódica revisión del estado mecánico de las máquinas o coches, tendremos que concluir en que allí se genera el punto de partida de todos los accidentes del tránsito.

Por ello, los accidentes de este tipo proseguirán diariamente ocupando destacados lugares en las informaciones periodísticas. Algunos más espectaculares que otros. Pero todos ellos entregando como saldo inobjetable una nómina de muertos y heridos, que es en sus respectivos hogares provocan el lógico desconcierto y la desesperanza.

No hay que olvidar que, el propio Presidente Frei, estuvo en consideración esencial la necesidad de llevarle a cada chofer una hoja de vida o "prontuario", donde quedarían consignadas todas las faltas cometidas. 5 anotaciones en esa "ficha" serían causal determinante para eliminar al conductor del registro y, por consiguiente, el infractor quinque quedaba eliminado.

Pero ese registro no cumple. Los procesos y anotaciones se acumulan diariamente por falta de personal y medios adecuados para cumplir esta misión.

Por otra parte, en las Municipalidades los permisos para conducir son otorgados sin que los choferes rindan un examen de eficiencia completa. Generalmente al ser examinado el futuro conductor, se le hace dar una vuelta manejando el vehículo en torno a la manzana donde queda la Dirección del Tránsito y la prueba que se realiza a ese estrecho radio que no es ni la



Arturo Junge, Director del Coro Sinfónico de Santiago; el Director austriaco Dr. Guenther Mittergradneger y el Director Waldo Aránguiz, analizan el movimiento madrigalista que dará un mayor impulso a la música coral en nuestro país.

### NUEVAS FUENTES DEL PETROLEO

Nuevas fuentes derivadas del petróleo, además de la petroquímica, deberán también incorporarse a las tareas de ENAP. Ya se ha iniciado la producción de asfalto con los que la Dirección de Vialidad y Ayuntamientos camina a lo largo de todo el país, con el consiguiente ahorro de importantes sumas de divisas y una notoria rebaja de los costos, permitiendo que este material, producido por una Empresa del Estado, llegue a los Servicios Públicos sin intermediarios artificiales que

le den servicio.

La base de estas futuras

plantas la constituye la refinería del petróleo que hoy inauguramos, pero ellas se llevarán a cabo en virtud de la decisión del Gobierno del Presidente Frei, que al crear la petroquímica chilena permitirá hacer realidad todos estos proyectos para que puedan encontrarse en operación ante de estos años.

Así también, se espera que en un futuro próximo pueda producirse parafina sólida y lubricantes para abastecer las demandas nacionales de estos productos.

Estudios para el desarrollo

de una eventual industria

carbo-química, estrechamente ligada a la petrolera y petroquímica, deben ser uno de los pilares fundamentales de nuestra independencia económica. Esta política se orientará al beneficio del Estado, al desarrollo industrial del país y al beneficio de las masas consumidoras y requeridas, como es natural, de fuertes inversiones a las cuales se orientarán fundamentalmente los recursos de la propia ENAP. Los aportes del Estado que se estimen necesarios y los del sector privado, cuando razones de orden técnico o comercial lo hagan aconsejable, teniéndose siempre en cuenta los supuestos intereses del país.

El estudio y desarrollo de

éstos y otros nuevos proyectos,

dado que se estén realizando

los estudios de orden

técnico y los de orden

comercial, se deben

realizar en la medida

que sea posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación de

esta política se ha

realizado en la medida

que es posible.

Y el resultado final a que

yo puedo anunciar al país

es que la planificación

# EO 25.000.000 SE HAN INVERTIDO EN OBRAS PÚBLICAS EN PROV. DE CHILOE

**CASTRO.** — 25 millones de escudos se han invertido en obras públcas y fomentar las actividades agrícolas de la provincia de Chiloé por el Gobierno del Presidente Frei para sacarla del abandono en que se encontraba sumida por negligencia de las administraciones anteriores. De ellos, 15 millones de escudos provienen de diversos convenios de préstamos celebrados con el Gobierno de Estados Unidos, a través de la Alianza para el Progreso. Un nuevo aeropuerto en Ancud, obras camineras, escuelas, obras portuarias y viviendas han dado un nuevo rostro de progreso a Chiloé.

El camino entre Castro y Quellón, que abarca una distancia de

Dentro del campo del tramo entre Pargua, en la provincia de Chiloé, se destaca también la instalación del ferryboat que cruza el Canal de Chacao, donada por Estados Unidos y

## CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIO EL ALCALDE DE VALPARAISO

**VALPARAISO.** — El alcalde de Valparaíso Juan Rodríguez ofreció ayer una conferencia de prensa en el Club Valparaíso de nuestra ciudad, a las 13.30 horas. La entrevista con los periodistas se desarrolló durante un almuerzo de camaradería en que el jefe comunal departió amistosamente con ellos, dando a conocer diversas actividades realizadas durante su período edilicio.

Juan Rodríguez ha estado demostrando en forma práctica y entusiasta su interés por ir a la solución de los problemas más urgentes de las poblaciones modestas de Valparaíso, especialmente los cerros, los que ha estado recorriendo en forma incansable para cerciorarse en el terreno mismo de las necesidades que le han sido planteadas por las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y otros

organismos comunitarios a los que ha favorecido con su acción.

Además, el alcalde portero ha realizado una importante labor en lo que se refiere a pavimentación de calles, habilitación de vías a los cerros, etc., estrenando numerosas entrevistas con personeros de Gobierno para activar en bien de la comunidad diversas iniciativas.

## ASAMBLEA DE COOPERATIVAS AMERICANAS HARAN EN VALPSO.

**VALPARAISO.** — En Viña del Mar se efectuará entre los días 3 y 8 de abril, la II Asamblea Continental de la Organización de Cooperativas de América, OCA, que se efectuará en el Hotel O'Higgins y reunirá a más de 300 delegados chilenos y extranjeros.

Las materias tratadas serán doctrina y educación cooperativas, planificación e integración en niveles nacionales e internacionales, legislación cooperativa de toda Latinoamérica.

## Visita del Alcalde a Cerro La Cruz



El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, no ha cesado de demostrar una intensa preocupación por todos los problemas de nuestra ciudad, recorriendo cerros y poblaciones con el fin de informarse de las necesidades más perentorias y contribuir a solucionarlas. En el grabado, le vemos observando las maquinarias del ascensor del cerro La Cruz, en compañía del Director de Obras, Camilo Moya, para determinar el estado de este ascensor.

## VALPARAISO.— ANOCHE ZARPO EL "BOLIVIA": VALPSO.

**VALPARAISO.** — Anochó zarpo desde Valparaíso el mercante "Bolivia", con destino a Europa, llevando un embarque de frutas.

Recalará además en el Perú, hacia donde lleva 11.000 cajas de manzanas y peras. A Europa transporta 15.000 cajas de manzanas y peras y 12.000 cajas de cebollas, como también 25 toneladas de lanchas.

## PAVIMENTAN TRES CALLES DE VALPSO.

**VALPARAISO.** — Ayer se inició en Valparaíso la pavimentación de tres calles, expandiendo a la preoccupación demostrada por el alcalde de Valparaíso en torno a esta materia.

Se trata de la calle Guadalca, del cerro Barón, Carretera Lyon, en el cerro La Candelaria, y Camino Quebrada la Verda, en Playa Ancha.

## TELEVISION

Canal 9 U. de Chile

- 19.02 TELECINE DOCUMENTAL
- 19.17 MUNDO OCEANICO
- 19.47 EL LLANERO SOLITARIO
- 20.12 K. O. FAMOSOS
- 20.16 TV VIO, OYO Y LES CUENTA
- 20.21 FLASH NOTICIOSO
- 20.25 FUTBOL INTERNACIONAL
- 21.26 SOLO PARA CABALLEROS
- 21.28 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
- 21.30 PANTALLA NOTICIOSA
- 21.45 CUANTO SABE USTED?
- 21.49 LA HORA DE HITCHCOCK
- 22.42 FLASH NOTICIOSO
- 22.45 EMISION CERO
- 23.12 FLASH NOTICIOSO
- 23.15 CIERRE

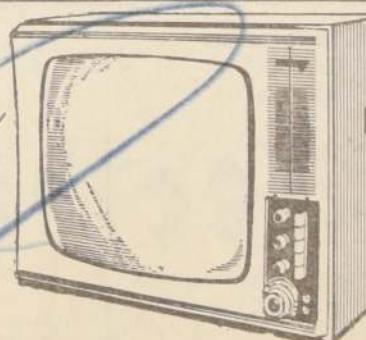
## TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA  
RECTANGULAR DE 23"  
GARANTIA Y  
SERVICIO TECNICO

TELEMUNDI  
CONDELL 1589 - FONO 2357  
VALPARAISO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO  
TELEMUNDI  
AGUSTINAS 698 - MONEDA 946  
FONOS 64667 y 68030

DISTRIBUIDORES GENERALES  
Bonacic y Caro Ltda.  
V. MACKENNA 2245



## TELEVISION

Canal 13 U. Católica

- 17.50 ALMANAQUE
- 18.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
- 18.15 TELEKINDER
- 18.45 MISTER ED
- 19.15 RIN TIN TIN
- 19.40 LOS PICAPIEDRAS
- 20.10 PANTALLAS DEL DEPORTES
- 20.23 NOTICARIO UFA
- 20.30 EL TIEMPO
- 20.40 CONSEJO DE GUERRA
- 21.38 EL LITRE
- 22.00 EL REPORTER ESSO
- 22.15 GISELLE (segundo acto)
- 23.15 HORA DEL CIERRE



Votemos por la  
**DEMOCRACIA CRISTIANA**  
para apoyar al Gobierno de

PROVINCIAS LA NACION 1967 — Pág. 7  
Martes 14 de Marzo

## Obras Públicas en Castro



**CASTRO.** — Las numerosas obras públicas, escuelas, viviendas y el fomento a las actividades productivas de la región, son una clara demostración de la acción del Gobierno del Presidente Frei en favor de la provincia de Chiloé y las necesidades de sus habitantes. En el grabado se puede apreciar un muro de contención que forma parte de la reconstrucción y habilitación del puerto de Castro.

## EN SAN MIGUEL PRODUCE CANSANCIO

## EL EXCESO DE POLITICA MUNICIPAL

**SAN MIGUEL.** — "El cansancio que ha producido entre los habitantes de San Miguel es de esta comuna", expresó a "La Nación" Carlos Leandro Moreno Navarro, el excesivo abuso de la política en el varrerlo, que junto con Miguel Echeverría, Municipio está creando un ambiente propicio para poner término en la próxima elección de regidores a esta situación que perjudica el progreso y bienestar de los pobladores de la Democracia Cristiana.

"Como Uds. saben, ayer, el Municipio, desde hace varios años está en poder de los socialistas y comunistas. A ellos no les interesa mejorar las condiciones de vida de los vecinos porque explotan políticamente su descontento con una meta determinada y que es echarle la culpa de todo al Gobierno. Así también de paso crean una cortina de humo sobre su inoperancia para solucionar los graves problemas de que adolecen las poblaciones de esta sufrida comuna."

Un recurso importante que cuenta el Municipio de San Miguel es su labor de protección de la salud animal es el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario, que practica diariamente exámenes de muestras gratuitas a todos los agricultores que los solicitan.

El cantante chileno ofrecerá su ya famosísimo show, en que destaca la presentación de la canción de Gilbert Bécaud, adaptada por Antonio Prieto a su estilo, "Vengo de lejos", que él llamó "Jesús". La canción, que revela una hermosa concepción poética de un regreso imaginario de Jesús a la tierra, en paralelos con un niño que le hace preguntas, causó impacto en el Casino, donde fue estrenada hace pocas días por el artista.

Es así como en el año

1966 se analizaron en dicho Laboratorio 1.184 muestras de diferentes tipos, aparte de los exámenes de brucellosis.

Durante los meses de enero y febrero de 1967, se recibieron 198 muestras y se atendieron consultas de más de 69 agricultores.

## ANTONIO PRIETO CANTA HOY ANTE LOS MARITIMOS

**VALPARAISO.** — El cantante Antonio Prieto, actuó hoy miércoles en la feria marítima y moderna sede de los estibadores de este puerto, que los han invitado a ofrecer un recital de canciones que se complementaron con otros números artísticos de interés.

El cantante chileno ofrecerá su ya famosísimo show, en que destaca la presentación de la canción de Gilbert Bécaud, adaptada por Antonio Prieto a su estilo, "Vengo de lejos", que él llamó "Jesús". La canción, que revela una hermosa concepción poética de un regreso imaginario de Jesús a la tierra, en paralelos con un niño que le hace preguntas, causó impacto en el Casino, donde fue estrenada hace pocas días por el artista.

Los estibadores porteños, en su sede de calle Almirante Gorri, del barrio del puerto, se encuentran complidos en espera de la presentación personal, que hará el cantante marítimo, en función que se iniciará a las 18 horas.

## PREPARATORIAS

(ENSEÑANZA BASICA)

EXPERIENCIA Y EXITO

## ACADEMIA

SUPERFACULTAD TASS



## HUMANIDADES

(ENSEÑANZA MEDIA)

PROFESORES ESPECIALIZADOS

## STUDIUM

MATRICULA ABIERTA

CARLOS L. MORENO

## OBISPO DE ARICA FUE CONSAGRADO

**ARICA.** — Más de tres mil personas concursaron el domingo en la noche al obispado de Arica para presenciar la imponente ceremonia de consagración del nuevo Obispo de Arica, Monseñor Ramón Salas Valdés.

La ceremonia religiosa fue presidida por el Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez, y los Obispos de varias ciudades del país. (Crossa, correspondiente.)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



# RESULTADOS DE ELECCIONES FRANCESAS

## PROVOCAN EXPECTACION MUNDIAL

PARÍS, 13 (UPI).— La Quinta República del Presidente Charles de Gaulle no logró alcanzar amplia mayoría absoluta en los comicios para la Asamblea de 486 bancas, es decir, uno menos que la mayoría absoluta.

**BASTIA (Corsega), 13.** (UPI).— El candidato de la lista triunfó en la disputada elección de esta ciudad, asegurando al Gobierno la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional Francesa.

No obstante, los degaullistas tienen casi asegurados otros cinco años de Gobierno, debido al apoyo prometido por los independientes moderados.

Las esperanzas de una mayoría oficial de las fuerzas degaullistas desaparecen ahora en el resultado de la votación en la Isla de Corsega y en las sufragios de las diseminadas islas francesas en los mares del sur.

Hasta las primeras horas de hoy, los degaullistas y sus

aliados, agrupados bajo el estandarte de la "Quinta República", ganaron 243 asientos en la Asamblea de 486 bancas, es decir, uno menos que la mayoría absoluta.

**BASTIA (Corsega), 13.** (UPI).— El candidato de la lista triunfó en la disputada elección de esta ciudad, asegurando al Gobierno la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional Francesa.

El Gobierno del País originalmente había adjudicado la victoria al degaullismo, pero los partidos de izquierda impugnaron ese resultado y exigieron un nuevo recuento.

En revisión de desordenes las autoridades han enviado fuerzas policiales a la Isla y adoptaron medidas especiales de seguridad.

PARÍS, 13 (EFE).— Mas de tres mil personas se han

manifestado hoy por las calles de Bastia, en la Isla de Corsega, para protestar por el desarrollo y el resultado de las elecciones legislativas en la Isla. Los manifestantes gritaban favorablemente al candidato de la Federación de la Izquierda, Jean Zuccarelli. Tras recorrer las calles de Bastia se concentraron ante el Ayuntamiento, pidiendo la dimisión del Alcalde.

**LONDRES, 13. (EFE).**— Los resultados de las elecciones francesas que han anulado el difícil triunfo del partido gaulista, han provocado una ola de especulaciones en los medios políticos.

Fuentes próximas al gobierno indican que el fracaso del partido de la nueva República al no conseguir una mayoría absoluta no influirá en la decisión del General De Gaulle con respecto a la entrada británica en el Mercado Común.

Pero se subraya igualmente que los gaulistas tendrán que solicitar el apoyo del partido del centro democrático de Lecamet para la candidatura europea de Gran Bretaña.

**NUEVA YORK, 13. (EFE).**— De Gaulle pierde cuarenta escaños. La asamblea dividida. Los rojos hacen grandes avances, "con estos títulos en la primera plana, la última".

Algunos de los matutinos, "The N.Y. Times", dan cuenta de los resultados de las elecciones francesas, declarando asimismo la derrota del Ministro de Asuntos Exteriores, Couve de Murville. Sin embargo, no hace comentario editorial alguno sobre esta derrota.

**MOSCÚ, 13 (ANS).—** Los gaulistas y opositores de izquierda tienen la misma política exterior, de manera que la votación no pone en discusión las directivas en este sector del Presidente De Gaulle. Así lo afirma con complacencia la agencia TASS, en breve comentario descriptivo sobre las elecciones francesas. Tal afirmación, que se refiere a la política atlántica, antinorteamericana y de acercamiento con la URSS, conducida por el General De Gaulle, en los últimos tiempos, tiene a demostrar que a la mayoría de los franceses, ya sea degaullistas o comunistas, la política exterior francesa es aceptable.

Siempre respecto al asunto, la TASS subraya que el "Centro Democrático", de Lecamet, "el único que predica el atlantismo y el europeísmo, ha sido derrotado".

La agencia de prensa soviética expresa luego su gran satisfacción por el éxito de las

fuerzas de izquierda.

WASHINGTON, 13 (UPI).— De Gaulle y opositores de izquierda tienen la misma política exterior, de manera que la votación no pone en discusión las directivas en este sector del Presidente De Gaulle. Así lo afirma con complacencia la agencia TASS, en breve comentario descriptivo sobre las elecciones francesas. Tal afirmación, que se refiere a la política atlántica, antinorteamericana y de acercamiento con la URSS, conducida por el General De Gaulle, en los últimos tiempos, tiene a demostrar que a la mayoría de los franceses, ya sea degaullistas o comunistas, la política exterior francesa es aceptable.

Siempre respecto al asunto, la TASS subraya que el "Centro Democrático", de Lecamet, "el único que predica el atlantismo y el europeísmo, ha sido derrotado".

Existe una sola diferencia entre la política exterior francesa y la política exterior de los opositores de izquierda, que es la de la política exterior francesa, declarando asimismo la derrota del Ministro de Asuntos Exteriores, Couve de Murville. Sin embargo, no hace comentario editorial alguno sobre esta derrota.

Los informantes revelaron que Siria desvió las aguas, llevándolas por un canal de canto a zonas de cultivo situadas en la parte norte de Siria.

Se sabe que el alquilador del avión de Roma a Ginebra ha

costado dos mil dólares. En Suiza, en el aeropuerto, había un automóvil que la esperaba. Seguramente ahora está escondida en un hotel o chalet (probablemente cerca de Berna). Cabe la pregunta de qué pagó todos estos gastos, ya que el propio hijo de Svetlana declaró que su madre salió de Moscú con una suma limitada, suficiente para permanecer pocas días en la India, donde se celebraron ritos fúnebres de su marido. Aquí en Italia se insiste sobre el hecho de que existe un editor norteamericano que habría tomado los derechos sobre las memorias de Svetlana Stalin, por un valor de cientos de miles de dólares. Parece que el encuentro tuvo lugar el último día de la permanencia romana de Svetlana, pero las autoridades policiales no han ofrecido información. Parece que la vigilancia estaba en manos de hombres de la CIA. Svetlana estaría escribiendo un libro de memorias de su padre y sobre sus recuerdos, por consiguiente habría recibido un fuerte anticipo para continuar su trabajo en Europa, probablemente en Suiza, si las autoridades la dejan permanecer allí.

En la Embajada soviética de Ginebra, los periodistas han

recibido esta declaración: "Todo lo que sabemos lo obtuvimos de los diarios". Pero los funcionarios soviéticos añaden también: "No tenemos motivos para contrariar los deseos de la señora de establecerse en Suiza. Naturalmente, podremos cambiar de opinión si ella tratará de transformar su permanencia en la Confederación en propaganda antisoviética".

Se cree que cuando Svetlana salió de Moscú para llevar a su marido a la India, se quedó en Ginebra, en la fuga.

En su casa ha dejado muchas cosas y recuerdos queridos, que lo eran también de su padre, y que seguramente habrá llevado consigo en el caso de haber tenido la intención de no regresar. Se sabe, además, que en la semana pasada Svetlana envió un telegrama a sus hijos, anunciando su regreso en el vuelo Nueva Delhi-Moscú del día miércoles. Ese mismo día, sin embargo, salió hacia Roma. No se puede creer que ese telegrama haya sido un engaño. Al contrario, se piensa que ese día sucedió algo muy grave e imprevisto. ¿Qué es?

Esta será la pregunta que le harán los periodistas apenas puedan.



Las fortalezas aéreas B-57 bombardeando áreas sospechosas en Can Tho, en Vietnam del Sur. Una explosión provocó a su vez otras seis explosiones en tierra, en lugar donde se creía que el Vietcong almacenaba material bélico (Radiofoto (UPI))

## DISCUTEN FALANGISTAS Y OPUS DEI EN ESPAÑA

MADRID, 13 (EFE).— Una fuerte acusación al Opus Dei por sus sistemáticos ataques a la Falange española ha sido hecha en una reunión celebrada en el cine Excelsior del barrio obrero de Valencia (Madrid) por los miembros de la redacción de "Presencia". Tumbaron la palabra Rosa, directora de la revista Góbel, y Nieto, presidente del Sindicato de Transportes.

El ataque más fuerte lo dirigió Góbel, que acusa a los dirigentes del centro democrático de Lecamet de ser los instrumentos utilizados por el Opus para combatir a la Falange. Dijo Góbel que se acusa a la Falange de hacer uso en exceso de fondos "cuando es a ciertas manipulaciones finanzas".

Los Ingleses Pierden Secretos

WEIL (Alemania Occidental).— Aproximadamente 100.000 marcos alemanes se llevaron a la Caja de Ahorros de la Alberca de esta localidad en la región del Ruhr. La policía ha hallado el menor rastro de los autores.

Atraco en una Caja de Ahorro Alemana

WEIL (Alemania Occidental).— Aproximadamente 100.000 marcos alemanes se llevaron a la Caja de Ahorros de la Alberca de esta localidad en la región del Ruhr. La policía ha hallado el menor rastro de los autores.

Los Ingleses Pierden Secretos

LONDRES, 13 (ANS).— Los ladrones que jugaban en la calle de un suburbio londinense.

El caso es el segundo ocurrido en poco tiempo con largos de naturaleza "confidencial".

Cuadro de las Elecciones en Berlin Libre

BONN, 13 (Inter Press Service).— Socialistas en disminución y demócratas en neto avance, liberales y otros grupos minoritarios en las precedentes elecciones del 63: así es la situación en Berlín occidental tras la consulta electoral.

Por Ido la Llamaron Tierra del Sol

MADRID, 13 (ANS).— A la cabeza del número de hojas de su guirnalda durante 1966 y constatadas por las direcciones generales del servicio Meteorológico español se encuentra Madrid, con 3.518, lo sigue San Fernando con 3.083, Murcia 3.073, Albacete 2.990. El record de mayor número de días sol en un mes lo ostentó en julio Ciudad Real con 31 días.

Ulbricht Renunciaría en Abril

BONN, 13 (ANS).— Walter Ulbricht, líder comunista de la zona oriental, anuncia que renunciará al cargo de Presidente del Senado (Parlamento) para permitir un cambio del Partido Comunista y de guardia en la dirección del Jefe de Estado.

El Cordobés Quiso Torear en Plaza San Pedro

ROMA, 13 (Inter Press Service).— "Será una corrida sin que da de sangre, jugará con el toro, pero no lo matará", así consta a Paulino Urdiales, "El Cordobés", ofreciéndose a unirse a una corrida en la Plaza de San Pedro, cuyas únicas crónicas vienen a las arcas del Vaticano. El ofrecimiento nació de la mejoría según la cual el Vaticano se lamentaba por falta de público.

Los semanas más tarde, la Secretaría de Estado respondió

aceptando la "preciosa oferta" y diciendo que si Papa no

permite el permiso de buena voluntad, pero que habrá

de renunciar debido al voto de la Sociedad Protectora de Animales, que invocaba una ley que prohíbe no sólo la muerte sino también la exhibición de animales por falta

de espacio.

Libro Sobre Santo Tomás, Agotado en Moscú

MOSCÚ, 13 (Inter Press Service).— En menos de una hora ha sido agotado un libro dedicado a Santo Tomás de Aquino, del sacerdote italiano Giacomo Prati. Da la noticia el último número de la "Gaceta Literaria", que explica el fenómeno, no siendo la única que una antología de fragmentos de la "Sagrada Escritura" que incluye una selección de las Sagradas Escrituras, se agotó en pocas horas, como una cruda de información de los lectores, que buscan en los elementos para una nueva comprensión del mundo.

En realidad, mientras las obras de divulgación científicas se venden rápidamente en las librerías, los libros de temas fácticos se agotan en poco tiempo.

William Foster Explica Tratado Atómico

ROMA, 13 (ANS).— Las divergencias para un tratado atómico pacífico incuestionables, —ha dicho Foster en Roma— pero después, hacia fines del año pasado, las posiciones

se acercaron.

Todos creemos como un hecho natural que cada

país tome los compromisos que comporta, y que son necesarios

para las consecuencias, consultas para no dejar ningún punto

de acuerdo explícito.

Fuerte Temor en Francia

PARÍS, 13 (EFE).— De todo lo que llegan noticias sobre el verano, en la noche última y en las primeras horas de la mañana, se agudizó el temor a la lluvia, debido a los fuertes vientos que llegaron a alcanzar velocidades cercanas a

los docecientos kilómetros por hora. En algunas zonas, el viento ha estado acompañado por fuertes precipitaciones y sensibles descensos de temperaturas.

Varios buques han perdido

el rumbo en Italia es continuar este proceso de con-

sideración.

LA BALSA "PACIFICA" SE ESTÁ HUNDIENDO

LIMA, 13 (ANS).— La "Pacifica", que zarpará de Guayaquil con destino a Australia, se está hundiendo en el océano Pacífico con tres tripulantes a bordo.

Con las maderas carcomidas que cubren la embarcación, ésta prácticamente cubierta por el agua

una treintena de millas al

dos auxilios.

RESULTADOS DE ELECCIONES FRANCESAS PROVOCAN EXPECTACION MUNDIAL

PARÍS, 13 (UPI).— La

Quinta República del Presidente Charles de Gaulle no logró alcanzar amplia mayoría absoluta en los comicios para la Asamblea de 486 bancas, es decir, uno menos que la mayoría absoluta.

**BASTIA (Corsega), 13.** (UPI).— El candidato de la lista triunfó en la disputada elección de esta ciudad, asegurando al Gobierno la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional Francesa.

No obstante, los degaullistas tienen casi asegurados otros cinco años de Gobierno, debido al apoyo prometido por los independientes moderados.

Las esperanzas de una mayoría oficial de las fuerzas degaullistas desaparecen ahora en el resultado de la votación en la Isla de Corsega y en las sufragios de las diseminadas islas francesas en los mares del sur.

Hasta las primeras horas de hoy, los degaullistas y sus

aliados, agrupados bajo el estandarte de la "Quinta República", ganaron 243 asientos en la Asamblea de 486 bancas, es decir, uno menos que la mayoría absoluta.

**BASTIA (Corsega), 13.** (UPI).— El candidato de la lista triunfó en la disputada elección de esta ciudad, asegurando al Gobierno la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional Francesa.

No obstante, los degaullistas tienen casi asegurados otros cinco años de Gobierno, debido al apoyo prometido por los independientes moderados.

Las esperanzas de una mayoría oficial de las fuerzas degaullistas desaparecen ahora en el resultado de la votación en la Isla de Corsega y en las sufragios de las diseminadas islas francesas en los mares del sur.

Hasta las primeras horas de hoy, los degaullistas y sus

aliados, agrupados bajo el estandarte de la "Quinta República", ganaron 243 asientos en la Asamblea de 486 bancas, es decir, uno menos que la mayoría absoluta.

**BASTIA (Corsega), 13.** (UPI).— El candidato de la lista triunfó en la disputada elección de esta ciudad, asegurando al Gobierno la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional Francesa.

No obstante, los degaullistas tienen casi asegurados otros cinco años de Gobierno, debido al apoyo prometido por los independientes moderados.

Las esperanzas de una mayoría oficial de las fuerzas degaullistas desaparecen ahora en el resultado de la votación en la Isla de Corsega y en las sufragios de las diseminadas islas francesas en los mares del sur.

Hasta las primeras horas de hoy, los degaullistas y sus

aliados, agrupados bajo el estandarte de la "Quinta República", ganaron 243 asientos en la Asamblea de 486 bancas, es decir, uno menos que la mayoría absoluta.

**BASTIA (Corsega), 13.** (UPI).— El candidato de la lista triunfó en la disputada elección de esta ciudad, asegurando al Gobierno la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional Francesa.

No obstante, los degaullistas tienen casi asegurados otros cinco años de Gobierno, debido al apoyo prometido por los independientes moderados.

Las esperanzas de una mayoría oficial de las fuerzas degaullistas desaparecen ahora en el resultado de la votación en la Isla de Corsega y en las sufragios de las diseminadas islas francesas en los m

### ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTERNO SUSTI-  
do en peces. Implementos náuticos  
Importados. Rancagua 020.  
G.C. 9-V-67

### ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMAL-  
tada. Republica finca decorativa. Fá-  
brica. Alonso Ovalle 713.  
G.C. 30-IV-67

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIN-  
IMA. Madera Plástico. Avenida Mat-  
tei 1357 — 713082. G.C. 14-IV-67

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS  
ante. Jardín. cobertizo automóviles.  
Instalaciones comerciales. Estructuras  
comerciales en general. Franklin 557  
— Teléfono 567692. G.P. 25-IV-67

### AUTOMOVILES, GARAGES, ACCESORIOS

"ADOLFO SANVILLEICH" COMPRO-  
vanta, concesionarios. Dieciocho 445.  
Arturo Prat 776 — G.C. 20-IV-67

ACOCHADORES ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tencifera La Julia. Il-  
nes 2000. Tencifera San José.  
Casablanca 370. G.C. 17-IV-67

"AFYKAMOS" ASIENTOS AUTOMÓVILES  
completos. Tercero. Autremóviles  
San José. Casablanca 370.  
G.C. 11-VI-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO  
rempuesto de como llevar a "Gom-  
erito". Alameda 2120. Teléfono  
712780. G.C. 22-III-67

FRENOS BASIN DISTRIBUIDORES BA-  
silia. Banda. Shyftestos. Embagues  
y embragues. frenos. Alameda 2120.  
G.C. 22-III-67

JINGMANN & WINKLER ALUMINACIONES  
Cafeta. Tran delantero. Mecánica. Co-  
quimbo 777. Teléfono 592271. G.C. 14-IV-67

DECORARIARIAS MECANICA. Ali-  
anzas. Antena. Tran delantero. Ba-  
nadas. Banda. Ius Autos. Nuevas de  
Vadés 935 — 3147. G.C. 22-III-67

ATAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS  
especialistas. Alustres motores. Tan-  
ceria. Desballestadura. pintura. Vte.  
Vitória 530. G.C. 1-V-67

MANUEL CASTILLO. TECNICO ESPE-  
cializado. Círculos. Trabajos garan-  
tizados. Manuel Rodríguez 724. Telé-  
fono 571454. G.C. 1-V-67

TODOS LOS REPUESTOS PARA CA-  
rros. Bedford. Vauxhall. Catalán  
y Monesa. Santa Rosa 96. teléfono  
501-09. G.C. 18-VII-67

COPIAS DE INYECCION DIESEL. MER-  
cado. Benz. Servicio Técnico. Klaus  
Fofel. Brasil 809. G.C. 28-VII-67

ENCRIPTADO. ACCESORIOS. TODOS  
los reproductores Simca, Renault, Fiat, Au-  
to. M. Maturana 2. G.C. 28-VII-67

Especialidad PARACHOCOS. IM-  
plicaciones. motocetas, broncos, co-  
checitos, pliegos. Accesorios. Vell-  
um. Rosas 1858. G.C. 2-9-67.

### CADERAS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS,  
Óleos. Acuarelas. Reproducciones.  
Marcos. Providencia 2309.

G.C. 30-IV-67

JUAN SUTTER — PINTURAS, ÓLEOS,  
Acuarelas. Reproducciones. Moneda  
723. fono 39341.

G.C. 30-IV-67

### DEPORTES

MISAIL ESCUDI — AL SERVICIO DE  
los deportistas. Banderas 767. fono  
57170. G.P. 30-IV-67

ENCUADERNACION  
"JULIO RAMOS SALAMANCA" —  
Especializado en libro. Contexiones  
calidad, todo estilo y calidades. Tam-  
bién en fabricación electrónica doradas  
a fuego en oro fino. De reciente fabri-  
cación. Oficina 1000. Oficina 1000. G.C. 27-IV-67

REPARACIONES, USO AGRICOLA IN-  
dustrial. comercial. San Alfonso 236.  
Fono 49352. G.C. 11-VII-67

### ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES. USO AGRICOLA.  
Industrial. Comercial. San Alfonso  
236. teléfono 94352. G.P. 11-IX-67

CAMISERIAS

CAMISAS TORRE MEDIDA. REPARA-  
ciones. Cuero. Algodón. Ajustes.  
Punto. Matto 438. G.C. 1-V-67

FABRICA CAMISAS "LA CATEDRAL".  
Diseño una preciosa mayoralista. Univer-  
sal para pijamas. San Pablo 1071.  
G.C. 18-VII-67

BLUSAS  
BLANCAS  
POPELINA  
PIQUE  
POLICRON

TODAS LAS MEDIDAS  
TODOS LOS MODELOS  
FINA TERMINACION  
PRECIOS MUY BAJOS

FC. DE ROPA  
ALFONSO RUSSO  
Av. ESPANA 141  
FONO 90362

— AVISO —

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO

### ELECTRICO

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. está su-  
bitando el Supremo Gobierno que, en conformidad con la  
Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue conces-  
ciones definitivas de servicio público para establecer, opera-  
rar y explotar una subestación transformadora de ener-  
gía eléctrica que se denominaría La Reina y para la Il-  
nea de 110 Kv. que la alimentaría, en el departamento de Santiago provincia de Santiago.

Esta subestación de 110 Kv. y 30.000 Kva. de ca-  
pacidad tiene por objeto satisfacer las crecientes demandas  
de energía eléctrica de la zona sur oriente de la ciuda-  
dad de Santiago y se establecerá en un predio de 50x60  
metros, ubicado en la esquina sur oriente de las calles  
José Arrieta con Los Molinos, de propiedad de la Cor-  
poración de la Vivienda, en el que será necesario esta-  
blecer servidumbre.

Las líneas de 110 Kv. que alimentaría la subestación  
derivarán de la torre N° 198 de la línea Florida — San  
Cristóbal y en su recorrido atravesarán los predios si-  
guientes, en las longitudes que se indican, y en los de  
propiedad particular será necesario establecer servidum-  
bre:

Nombre del propietario  
Sr. Victoriano de Las Heras Pérez ... 902  
Sr. Raúlmondo Díaz Terán ... 255  
Sr. Juan Gonzalo Reyes Arrieta ... 233  
Sr. Manuel Mercado Espinoza ... 363  
Sr. Hans Zeisler Bayen ... 462  
Sr. Arturo von Schroeders ... 621  
Camino Público-Canal San Carlos ... 66  
Corporación de la Vivienda ... 2300  
Longitud en metros  
5.290

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

— VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA

POR LINO PALACIO



### FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES FUNERARIAS. MA-  
tucana 578 — 95622. Alameda 3547.  
Carlos Fernández Zavala & Hijo.  
G.C. 20-IV-67

FUNERARIAS VICTOR. FRANKLIN 370  
— 52137. Seriedad, rapidez, econo-  
mía. Abierto dia y noche.  
G.P. 21-IV-67

FUNERARIAS "FATIMA". SERVICIO  
nocturno. Atención seguramente, sin  
dificultad. Independencia 1034.  
Fono 370498. G.C. 11-VI-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C. MAQUINAS DE  
escribir, sumar. Reparación es. compre-  
venta. San Martín 91, teléfono 65969.  
25-VII-67

MAQUINAS DE COSER

COMPROVENTA — REPUESTOS — RE-  
paraciones. Máquinas coser — escribir.  
San Pablo 1676 — 86659.  
G.C. 18-VIII-67

MAJITAS

GIRARD GUITARE, GUITARRAS ES-  
tudio y concierto. Garantía, perpe-  
tuales. Diferentes exclusivas. Reparaciones.  
Mats 346 — 27-IV-67

LETTEROS

LETTEROS, TIENZOS, CARTELES, SILK  
Screens. Todo tipo medida. San Fran-  
cisco 1138. G.C. 1-V-67

LANAS

"EL ROSAL", SAM DIEGO 1138. SUR-  
TOCIDO completo en lanas. Depósito Edi-  
lio. G.C. 11-VI-67

MALETERIAS

EL AGUILA — MAYORISTAS EN JU-  
NIOS. Menores... Melga 40, tele-  
fono 92271. G.C. 11-IX-67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES.  
Recambios. Motores todas marcas.  
Repuestos. Fijo, Topolina, Carmen 947.  
Fono 392125. G.C. 9-VI-67

PLASTICOS

EL AGUILA — MAYORISTAS EN JU-  
NIOS. Menores... Melga 40, tele-  
fono 92271. G.C. 11-IX-67

MECANICA

ELECTRORENDICION — JAPAX — MA-  
TRIZ. Con repuesto precisión. Hilera  
carburo tungsteno - cañidades.  
empalmados - rectificación. San Fran-  
cisco 1181 — 5581.

TRABAJOS TORNO. ENBOBINADOS  
motores. Reparación. Bomas. Portugal  
1059. G.C. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS  
Amplificadores. Transformadores.  
Uamar teléfono 53437. G.C. 20-V-67

VIÑA DEL MAR

BANOS TURCOS  
"VIÑA DEL MAR"  
Baños cajón, piscina, masaje seco-  
ras, marmas y viernes. Cabellero, resto-  
rante. Plaza París 325. G.V. 17-III-67

VIÑA DEL MAR

RESTAURANT BENIDORM  
Palacio de los Mariscos. Un rincón  
de España junto al mar. Marina 51.  
G.C. 14-IV-67

HOTEL "CERVANTES"

Residencial. Alvarés 562. Teléfono  
85382. Piso centro, una cuadra de  
la Estación. Comida española. A  
contar del 15 de febrero de 1967, se  
reciben estudiantes y profesionales,  
con precios mensuales.

RESIDENCIAL BALTIERRA

Residencial. Alvarés 562. Teléfono  
85382. Piso centro, una cuadra de  
la Estación. Comida española. A  
contar del 15 de febrero de 1967, se  
reciben estudiantes y profesionales,  
con precios mensuales.

RESIDENCIAL IBÉRIA

Montaña N° 702, pocos pasos este-  
na. Esta como en casa.

SOC. CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS  
HOSPITALARIOS S. A.

14a. Junta General Extra-  
ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio  
y en conformidad a lo dispuesto en los Ar-  
tículos 14 y 33 de los Estatutos, cite a  
los señores accionistas a Junta General Or-  
dinaria para el día miércoles 29 de marzo de  
1967, a las 18.30 horas, en calle Huérfanos  
Nº 1147 Oficina 606, con el objeto de pro-  
nunciarse sobre la Balanza del ejercicio co-  
mercial al 31 de diciembre de 1966, y la me-  
moria anual correspondiente.

EL DIRECTORIO

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas y conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 16 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 29 del presente mes, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Santiago, 14 de marzo de 1967.

— CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas y conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 16 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 29 del presente mes, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Santiago, 13 de Marzo de 1967

— CLASES TODO  
EL DIA

Academia Bellavista

Bellavista N° 032  
(Sector Parque Forestal)

Paralelamente matriculas de cursos de cual-  
quier tipo de Humanidades.

MATRICULA, de 9 a  
12 — 3 a 7

EL PRESIDENTE

Santiago, 13 de Marzo de 1967

— HUMANIDADES  
PREPARATORIAS

CURSOS INTENSIVOS  
PARA AVANZAR DOS  
AÑOS EN 1967

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS

CON

# DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

### PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Propiedad Industrial, de la Dirección de Industria y Comercio, se les conceden Patentes de Invención y Modelos Industriales, por las materias que se indican:

- 115 — 66 DULIO TONINI LEPORI, de Santiago.— "Sistema de unión de paneles para construcción."
- 106 — 67 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de 3,4-cis-aril-isoflavano."
- 107 — 67 BADISCHE ANILIN & SODA FABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Compuesto de moldeado para la fabricación de cuerpos moldeados a base de polímeros de estireno celulares."
- 108 — 67 VEB WAGGONBAU DESSAU, de República Democrática Alemana.— "Recipientes para el transporte de productos sensibles al calor."
- 109 — 67 VEG WAGGONBAU DESSAU, de República Democrática Alemana.— "Equipo de refrigeración a gas licuado particularmente equipo de refrigeración a nitrógeno para vehículos y recipientes refrigerados."
- 110 — 67 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Laminado plástico con resistencia mejorada a las condiciones ambientales, y método para obtenerlo."
- 111 — 67 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Procedimiento para la obtención de compuestos de 5-A-pirazolo (3,4-6) piridinas."
- 112 — 67 OWENS — ILLINOIS, INC., de Norteamérica.— "Envoltura de tubo de rayos catódicos, resistentes a la explosión y método para su fabricación."
- 113 — 67 BRISTOL — MYERS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de agentes antibacteriales (hetasporina).
- 114 — 67 CHAS. PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar alfa-6-desoxitetracilinas."
- 115 — 67 GOSUDARSTVENY SOJUZNY INSTITUT PROJEKTIROVANYA METALLOURGICHESKIKH ZAVODOV, de URSS.— "Grupo de lingoteras para instalaciones de colada continua de metales con varias líneas."
- 116 — 67 SCHERICO LIMITED, de Suiza.— "Un procedimiento para preparar 1,2-benzo-1,1-dióxidos."
- 117 — 67 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevos derivados de benzimidazolona útiles como fungicidas agrícolas."
- 118 — 67 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar ciertos ésteres alquilicos de ácidos benzimidazol carbámicos."
- 119 — 67 ESTANISLAO NIKLITSCHEK DROPPelman, de San Bernardo.— "Rejilla de material plástico para la captación de agua."
- 120 — 67 ORTHO PHARMACEUTICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir nuevos ácidos 2-(alquil inferior)-3-(alquil inferior)-4-fenil-4-ciclohexencarboxílicos."
- 121 — 67 RECKITT & SONS LIMITED, de Inglaterra.— "La preparación de compuestos derivados de tebaina y opiparina."
- 122 — 67 CESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED, de Checoslovaquia.— "Procedimiento de fabricación de lentes de material plástico, de superficies no esféricas."
- 123 — 67 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Producción de aminas difenilpropílicas, tales como: 5-(N-(3,3-difenilpropil)-2-aminoethyl) indano."
- 124 — 67 NESTLE S. A., de Suiza.— "Procedimiento de sortido de botes metálicos y dispositivo para la puesta en obra del mismo."
- 125 — 67 CENTRALNY NAOUTCHNO ISSLEDOVATELSKY INSTITUT TCHORNOY METALLOURGIY "I. P. BARDINE", de URSS.— "Perfeccionamientos en la construcción de lingoteras para la colada continua de semiproductos de gran sección."
- 126 — 67 GOSUDARSTVENY SOJUZNY INSTITUT PROJEKTIROVANYA METALLOURGICHESKIKH ZAVODOV, de URSS.— "Instalación de colada continua de metales con evacuación de lingotes cortados."
- 127 — 67 CENTRALNY NAOUTCHNO ISSLEDOVATELSKY INSTITUT TCHORNOY METALLOURGIY "I. P. BARDINE" de URSS.— "Procedimiento e instalación para asegurar una buena repartición de la escoria sobre el metal en la lingotera de una máquina de colada continua de metales."
- 128 — 67 LEONARD MONHEIM, de Alemania.— "Un procedimiento para fabricar artículos de chocolate relleno con líquido."
- 129 — 67 E. R. SQUIBB & SONS, INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar esteroides fisiológicamente activos, tales como: acetofenon derivado de 16 alfa, 17 alfa-dihidroxiprogesterona."
- 130 — 67 EDMUND QUINCY SYLVESTER, de Norteamérica.— "Aparato moldeador para fundición."
- 131 — 67 DR. KARL THOMAE G. M. B. H., de Alemania.— "Procedimiento para elaborar nuevas sales estables, de ácidos del bis-(49 hidroxifenil)-(quinolil)-2-metano."
- 132 — 67 FMC CORPORATION, de Norteamérica.— "Producción de carbón vegetal y alquitrán pesado."
- 133 — 67 SALOMON FARRU A., de Santiago.— "Material vulcanizable y polimerizable, útil en la fabricación de lápices."
- 134 — 67 SALOMON FARRU A., de Santiago.— "Procedimiento para fabricar lápiz flexible."
- 135 — 67 ANDRE PAUL EDOUARD FROMANTIN, de Francia.— "Un aparato para el moldeo del empeine de zapatos y máquinas para moldear las partes de atrás de la caja."
- 136 — 67 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevos derivados de ácidos amiobenoinídicos, sus sales y quelatos, útiles como fungicidas en agricultura y otras industrias."
- 137 — 67 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Un método para preparar una composición para el control de la ecocidiosis de las aves de corral."
- 138 — 67 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.— "Una unidad de pile de combustible de alto voltaje, mejorada."
- 139 — 67 RUY MERIGGIO PAEZ, de Santiago.— "Válvula de plástico para válvulas o envases flexibles del mismo material."
- 140 — 67 MARGARIA HERMANOS Y CIA. SOC. ANO IND. COM.

FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE TRANSPORTES, de Argentina.— "Dispositivo transportador-limpiador de granos."

- 144 — 67 MARGARIA HERMANOS Y CIA. SOC. ANO IND. COM. FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE TRANSPORTES, de Argentina.
- 145 — 67 MARGARIA HERMANOS Y CIA. SOC. ANO IND. COM. FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE TRANSPORTES, de Argentina.— "Generador de aire caliente."
- 146 — 67 NESTLE S. A., de Suiza.— "Procedimiento de preparación de extractos de materias vegetales."
- 147 — 67 INDUSTRIAS COIA S. A., de Santiago.— "Materia grasa integrante de alimentos, en reemplazo del butter-oil en la recombinación de leche y confección de helados."
- 148 — 67 AEROFALL MILLS INC., de Norteamérica.— "Molinos reductores de materiales."
- 149 — 67 MONSANTO COMPANY, de Norteamérica.— "Composición herbicida, a base de un éster benéfico del ácido 1-hexametilenoinminacarbotoico."
- 150 — 67 SOCIETE DE PRODUITS CHIMIQUES DAUBY ET SOCIETE ANONYME DES ETABLISSEMENTS BRISSONNEAU ET LOTZ, de Francia.— "Mejoras en preparación y presentación de productos alimenticios a base de proteína, aplicables en particular en la industria pesquera."
- 151 — 67 SOC. ANON. MANUFACTURERA CAUCHO, TEJIDOS Y CUEROS CATECU S. A., de Santiago.— "Mejoras en la fabricación de calzado de material resinoso sintético."
- 152 — 67 CANADA IRON FOUNDRIES LIMITED, Canadá.— "Mejoras en equipos para levantar durmientes de la vía férrea."
- 153 — 67 SOLER HNOS., de Viña del Mar.— "Un sistema para incorporar una banda de color a una carcasa de neumático."
- 154 — 67 ORTHO PHARMACEUTICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Productos derivados de 6 alfa-METEL-4-PREGNEN-17 alfa-OL-20-ONA y método para prepararlos."
- 155 — 67 METALLGESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Un procedimiento para la conversión catalítica y la producción de ácido sulfúrico."
- 156 — 67 LEONE MAMELIAN K., de Santiago.— "Una mesa plegable mejorada."
- 157 — 67 LEONE MAMELIAN, de Santiago.— "Un nuevo colgador de ropa de posición horizontal."
- 158 — 67 LEONE MAMELIAN K., de Santiago.— "Un embrague mecánico mejorado."
- 159 — 67 SAMUEL CASTRO PARIS, de Santiago.— "Un motor de émbolo rotatorio."
- 160 — 67 CESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED, de Checoslovaquia.— "Procedimiento de esmerilado y pulido final de lentes de contacto hidrofilas."
- 162 — 67 F. HOFFMANN — LA ROCHE & CO. LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar isoindolininas y 3-feniltalimidinas."
- 163 — 67 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Nuevos derivados de urea sulfonflíca."
- 164 — 67 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Un manguito hilador, para la hilatura, mediante fusión de filamentos o fibras de polímeros sintéticos."
- 165 — 67 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para elaborar nuevos productos de polimerización del cloruro de vinilo."
- 166 — 67 CENTRALNY NAOUTCHNO ISSLEDOVATELSKY INSTITUT TCHORNOY METALLOURGIY "I. P. BARDINE", de URSS.— "Perfeccionamientos en la fabricación de lingoteras para la colada continua de metales."
- 167 — 67 POUDRERIES REUNIES DE BELGIQUE, de Bélgica.— "Reducitor de erosión."
- 168 — 67 UNION CARBIDE CORPORATION, de Norteamérica.— "Un concentrado líquido fungicida con propilen glicol, útil en agricultura."
- 169 — 67 SOUTHWIRE COMPANY, de Norteamérica.— "Un método para acondicionar metal para su laminación en caliente."
- 170 — 67 L'OREAL, de Francia.— "Un tapón inviolable destinado a cerrar frascos."
- 171 — 67 DOMINGO BUCOGLIA MUÑOZ Y OTTO JEJES KISS, de Santiago.— "Mejora en la herramienta arco cortador."
- 172 — 67 JEAN BOIGE, de Francia.— "Un procedimiento perfeccionado para la obtención industrial de hidroxicobalamina a partir de cianocobalamina."
- 173 — 67 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar ácidos alfa-(3-indolil) alifáticos inferiores."
- 174 — 67 ALUMINUM LABORATORIES LIMITED, de Canadá.— "Calentador por resistencia eléctrica para gases."
- 175 — 67 ALUMINUM LABORATORIES LIMITED, de Canadá.— "Destilación de cloruros metálicos."
- 176 — 67 EDUARDO RODRIGUEZ SEPULVEDA, de Santiago.— "Nuevo tipo de tapilla para enlazado de damas."
- 177 — 67 SERGIO MORALES MARDONEZ, de Valparaíso.— "Nuevo juego de fútbol de salón."
- 178 — 67 SOCIETE DE FORGES ET ATELIERS DU CREUSOT Y SOCIETE INDUSTRIELLE DELATTRE — LEVIVIER "S. I. D. L.", de Francia.— "Dispositivo de desprendimiento de un producto corto en una máquina de colada continua por cimbreado de semiproductos colados."
- 179 — 67 CHEMISCHE UND PHARMAZUTISCHE PATENT HOLDING A. G., de Suiza.— "Procedimiento para la producción de preparaciones farmacéuticas antibióticas de liberación lenta."
- 180 — 67 W. R. GRACE & COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar un producto alimenticio plástico para untar."
- 182 — 67 CENTRALNY NAOUTCHNO ISSLEDOVATELSKY INSTITUT TCHORNOY METALLOURGIY "I. P. BARDINE", de URSS.— "Perfeccionamientos en máquinas para la colada continua de metales."
- 183 — 67 CENTRALNY NAOUTCHNO ISSLEDOVATELSKY INSTITUT TCHORNOY METALLOURGIY "I. P. BARDINE", de URSS.— "Perfeccionamientos en máquinas para la colada continua de metales."
- 184 — 67 LAUREANQ DONOSO GUAJARDO, de Santiago.— "Aparato para amplificar el sonido que emiten las radio-receptoras."
- 185 — 67 ALONSO MARTINEZ DIAZ Y JAIME MARTINEZ BA-

RROS, de Santiago.— "Un comedero para aves, de altura regulable."

- 186 — 67 JAIME RAFAEL ROMERO PEREZ, de Santiago.— "Atril de sobremesa plegable y de inclinación regulable."
- 188 — 67 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Un procedimiento para la obtención de nuevos tetrahidrofuranos."
- 189 — 67 E. I. DU PONT DE NEMOUR AND COMPANY, de Norteamérica.— "Fibras mejoradas de polímeros acrilonitrílicos."
- 190 — 67 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevas crotonamidas útiles como herbicidas agrícolas."
- 191 — 67 METALLGESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Un dispositivo para la absorción y pesado de gases, mediante líquidos."
- 192 — 67 SUPERIOR CABLE CORPORATION, de Norteamérica.— "Un sistema de comunicación telefónica que facilita la adición de un segundo circuito subscriptor."
- 193 — 67 CELFLIL COMPANY ESTABLISHMENT, de Principado de Liechtenstein.— "Un tapón de filtro de humo de tabaco para fumar, especialmente para cigarrillos con filtro."
- 194 — 67 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.— "Un dispositivo de control fotoeléctrico."
- 195 — 67 MARIO SAMAME BOGGIO, de Perú.— "Un método para tratar el licor de lixiviación de minerales oxidados de cobre con ácido sulfúrico."
- 197 — 67 OSCAR SANCHEZ DOTO Y JORGE PEREIRA CASTILLO, de Santiago.— "Mejoras en tacos cambiabiles para calzado."
- 198 — 67 VEB JENAPHARM, de Alemania.— "Procedimiento de fabricación de un material inorgánico auxiliar para filtros con pre-revestimiento."
- 199 — 67 ARMANDO SOLAR PARRA, de Santiago.— "Dispositivo para obtener energía de aguas en reposo."
- 200 — 67 B. H. TECHNICAL DEVELOPMENTS LIMITED, de Inglaterra.— "Composiciones poliuretanas espumosas."
- 201 — 67 WESTON CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Polímeros de fosfatos."
- 202 — 67 WESTON CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Recipientes rígidos de cloruro de polivinilo."
- 203 — 67 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Nuevos derivados indólicos, tales como: 4-(2-hidroxi-3-isopropilamino-propoxi) indol."
- 204 — 67 STEWART WARNER CORPORATION, de Norteamérica.— "Un intercambiador-elevador de calor para vehículos automotrices."
- 207 — 67 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Un procedimiento para la obtención de sales euternarias de 5-metilimonio-4-amino-2-R pirimidina."
- 208 — 67 ALEJANDRO SAGNER B., de Santiago.— "Un procedimiento para unir las partes estampadas del mango de un cuchillo."
- 209 — 67 SOCIETE ANONYME GORO, de Francia.— "Un dispositivo para colocar fijadores en correas mecánicas de transmisión."
- 210 — 67 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Composiciones de polímeros de cloruro de vinilideno, no inflamables."
- 211 — 67 PAINCO FINAZ UND — HANDELS — ANSTALT, de Principado de Liechtenstein.— "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de la tetracilina."
- 212 — 67 HANS DETIKER, de Suiza.— "Dispositivo para el tratamiento de artículos pequeños, con el empleo de tambores giratorios impulsados por un motor."
- 213 — 67 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la fabricación de estructuras con forma a partir de copolísteres del ácido teftalílico que contienen grupos ácidos en la molécula de polímero."
- 214 — 67 SEPERIC, de Suiza.— "Procedimiento para la preparación nuevos derivados de la piridazona, tales como: (gama-picolil)-2 metil-4 fenil-6 piridazona-3."
- 215 — 67 FERNANDO Y GERMAN JOOS VERGARA Y HERNAN BORDALI DOGENWAILER, de Santiago.— "Nuevo sistema de control del contenido del gas licuado en los balones."
- 216 — 67 EUGENE ALPHONSE MENZER, de Francia.— "Un procedimiento para la fabricación de artículos de tafiletería, y los artículos obtenidos."
- 217 — 67 SOUTHWIRE COMPANY, de Norteamérica.— "Un método para moldear continuamente un metal fundido."
- 218 — 67 FAIFAX LIMITED, de Bahamas.— "Cuerdas de monofilamento sintético, y métodos de producirlas."
- 219 — 67 COMPAGNIE DE SAINT-GOBAIN, de Francia.— "Dispositivo para bombear placas de material en estado plástico."
- 220 — 67 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Ligadores en composiciones usadas en el recubrimiento de artículos de papel."
- 221 — 67 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Complejos metálicos de colorantes azoicos, para materiales textiles celulósicos."
- 222 — 67 GABRIEL SANTIAGO YESERASI MAURAS, de Santiago.— "Cápsula de caramelo rellena con sustancias efervescentes."

#### MODELOS INDUSTRIALES

- 1301 — 66 KRISTIAN NERSNAS HANSEN, de Santiago.— "Aparato ortopédico para determinar el arco del pie."
- 105 — 67 COOP. AGRICOLA CONTROL PISQUERO DE ELQUI LTDA., de La Serena.— "Botella para el envase del pisco."
- 181 — 67 BERNABE ROMAN SOTO, de Renca.— "Nuevo tríangulo reflectante plegable."
- 187 — 67 NESTLE SOCIETE ANONIME, de Suiza.— "Caja para envasar helados."
- 196 — 67 COMPAÑIA INDUSTRIAL, de Santiago.— "Botella de plástico."
- 205 — 67 BENJAMIN CASTILLO MUÑOZ, de Santiago.— "Nuevo tipo de balancín metálico."
- 206 — 67 PEDRO COMAS BELLES, de Santiago.— "Un nuevo envase para líquidos."

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los 30 días siguientes de esta fecha, en la oficina de Patentes de Invención y Modelos Industriales.

El Conservador de Patentes de Invención y Modelos Industriales





CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO"

# ACTUE EN EL CERTAMEN DE LAS "ESTRELLAS" Y SUS ASTROS FAVORITOS LE POSIBILITARAN OBTENER FABULOSOS Y MILLONARIOS PREMIOS

¿No tiene aún su Album? Envíe VEINTE (20) CUPONES con el valor del franquio postal y lo tendrá a vuella de Correo. — En ABRIL próximo realizaremos el primer sorteo previo. — El Correo de las "Estrellas"

El millonario concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", paulatinamente ya abriendo sus oficinas de Canje en el largo territorio nacional.

Es nuestro deseo de que todos los lectores del país participen en el certamen y, lógicamente, puedan devolverse al Canal 13 de televisión, Universidad Católica, bajo la dirección y animación de HERNAN SOLIS, el más popular de los relatores deportivos de Chile.

PROVINCIAL DE FUTBOL:

JUAN GARCIA, CAMPEON

DE 1966, DEBUTO BIEN:

GOLEO 4 x 0 A "ALBION"

Con un triunfo debutó en el 32º Campeonato Provincial de Fútbol, el elenco del Deportivo Juan García de la Asociación de Quinta Normal, que es el detentor del título, al superar 4 x 0 al Albion de la Asociación Santiago, en un partido en que demostró de nuevo sus inmejorables condiciones para retener el galardón máximo.

Otro de los vencedores fue el fuerte representativo del Patrício Lynch, siempre animador de esta clase de competencias que derrotó así a Estrella.

Pero el score más desusado y por ende extraño para esta clase de campeonato por la cierta equipidad que exhibieron los equipos que en el intermedio fue conquistado por Bala de Peñafiel que tras cumplir una anheladora faena devino goles 13x0 a Flaminia de Recoleta.

Los resultados generales de esta nueva jornada de este importante evento organizado

VIO, a realizarse en los meses de ABRIL, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE, y el quinto y último, el gigante, fabuloso y generoso, en DICIEMBRE.

Los sorteos previos tendrán lugar en el programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que auspicia "IMPLATEX" en el Canal 13 de televisión, Universidad Católica, bajo la dirección y animación de HERNAN SOLIS, el más popular de los relatores deportivos de Chile.

El sorteo gigantesco final se realizará en las tombolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, ante Notario Público que actuará como Ministro de Fc. A éste y los restantes sorteos podrán concursar los concursantes que deseen.

Los boletos numerados canjeados hasta el 31 de MARZO inclusive, podrán participar en el sorteo previo de ABRIL.

## COMO OBTENER EL BOLETO NUMERADO?

Conforme a las bases del Concurso de las "Estrellas", el participante que complete SEIS PAGINAS DEL ALBUM con todas las fotografías de las estrellas respectivas, tendrá derecho que se le entregue contra la exhibición del ALBUM y dichas páginas completas un BOLETO NUMERADO. Este documento podrá ser canjeado en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269 —primer piso— en los horarios: mañana de 9 a 12.30 horas y por la tarde, de 15 a 19 horas, excepto sábados que sólo se atiende en horas de la mañana.

Los concursantes de provincias, en aquellas ciudades y pueblos en donde hemos habilitado oficinas de Canje —ver información separada— podrán COMPRAR el ALBUM y canjejar los boletos numerados por las SEIS PAGINAS COMPLETAS, que le conceden derecho a entrar en el próximo sorteo previo de ABRIL. En cambio, el canje del ALBUM DE LAS "ESTRELLAS" con los VEINTE (20) CUPONES DEBERÁ NECESSARIAMENTE SER ENVIAZOS A SANTIAGO, a nuestra dirección, que es la siguiente: "CONCURSO ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCIÓN", casilla 81.D, Santiago.

Al remitir los cupones para el ALBUM de las "Estrellas" deberás someterte a las condiciones indicadas en la información que en forma separada entregamos en esta misma página.

## EL CORREO DE LAS ESTRELLAS

Nutrida viene hoy la correspondencia. Las cartas son de la más variada índole en cuanto a sus consultas.

**LUIS FLORES NAVARRO,** Santiago.— Los CUPONES que permiten efectuar el canje por el ALBUM de las "Estrellas" fueron numerados en su emisión hasta la fecha, que usted señala; pero no tiene ninguna importancia porque de ello que, con posterioridad, se puso término a esa modalidad que sólo movía a confusión. Muchas gracias por sus bondadosas palabras. Le deseó suerte en los sorteos.

**HERMAN CALDERON P.** Los Andes.— Efectivamente amigo Calderon, debe enviar el VALOR del franquio del ALBUM de las "Estrellas", el que recibirá a vuelta de Correo. En estampillas, como usted indica NO EN DINERO. Muy agradecido de sus expresiones.

**JUANITO ROJAS O.** Cúrcio.— Aclaramos sus dudas, que son muchas y muy razonables, por lo demás. En COLO COLO debe colocar a FRANCISCO HORMAZABAL, el mismo viejo crack del balompié nacional, que en la actualidad es oficial de Director Técnico en Cali, Colombia. En Santiago Morning debe "pegarse" a ENRIQUE HORMAZABAL, más conocido como "CUA-CUA", el más grande de los interiores de rechazo de todos los tiempos en el balompié nacional. El jugador DROGUEZ, lo pega dentro en la página correspondiente a O'HIGGINS. Gracias. Pórtese bien, para que la abuela te ayude a "pegar" las fotografías.

**JOSÉ M. ECHEVERRÍA S.** Agua Buena, San Fernando.— Los CUPONES para el CANJE DEL ALBUM comenzaron a publicarse EL DIA DOS DE FEBRERO próximo pasado. Las fotografías de las "Estrellas" iniciaron su aparición el dia DOMINGO DOCE DE FEBRERO, y fueron: "D. CHIRINOS, C. GIUDICE, S. LIVINGSTONE, TANI LOAYZA, A. PIROZZI y CECILIA". Su otra pregunta y última es sencillamente extraordinaria. Es bueno ser optimista, pero PRIMER GANE EL TELEVISOR, y después hablamos de "cambalache". De acuerdo!

Los ciudades que a continuación se indican, ya se encuentran en condiciones de atender a los concursantes residentes en las mismas.

**VALPARAISO.**— Agencia General diario "LA NACION", Avenida Condell 1281, segundo piso.

**CURICO.**— Agente Distribuidor diario "LA NACION", señora Elba Concha, Avenida Camilo Henriquez 520.

**PUERTO MONTT.**— Agente distribuidor diario "LA NACION", señora Luz Elena Rivas.

**SAN ANTONIO.**— Mercedes Bustos, distribuidor de "LA NACION", Centenario 84.

**LLO-LLIEO.**— José Serrano, distribuidor de "LA NACION".

**BARRANCAS (San Antonio).**— José Moraga, distribuidor de "LA NACION", La Marca 1841.

En estas Aulas de "LA NACION" SOLO SE VENDE EL ALBUM de las "ESTRELLAS". PARA EL CANJE DE ALBUMES POR CUPONES (20) DEBEN DIRIGIRSE, POR VÍA POSTAL, A NUESTRA DIRECCIÓN EN SANTIAGO.

En breve anunciamos nuevas aperturas de oficinas de canje del certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" en otras ciudades del país.

## PREMIOS PARA EL CONCURSO "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION"

UNA CASA PREFABRICADA de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño, de la Compañía Agrícola y Forestal "COPIHUE", S. A. DIEZ TELEVISORES "GELOS", de Bonacic y Caro Ltda, Vicuña Mackenna 2245, VEINTE MILLONES DE PESOS en artículos tejidos de "ROSE MARIE REID", con su nueva línea Elizabeth Stewart, fabricados en Chile por Industrias Textiles "REVOLN".

DIEZ MILLONES DE PESOS en artículos para el hogar de la firma "ANTIVERO", S. A. C. Radios portátiles a transistores, radios de sobremesa, jukeboxes, en el local 11 de Alumada 254, Apoquindo 4765, y en Viña del Mar, Etcheverry 215.

CUARENTA RELOJES "CHEVRON", importados por "RELOJERIA GABOR", Estado 45.

OCHO MILLONES DE PESOS en artefactos para el hogar, refrigeradores, cocinas y estufas a gas licuado, con sus equipos completos, de la firma "ABASTIBLE", Vicuña Mackenna 55.

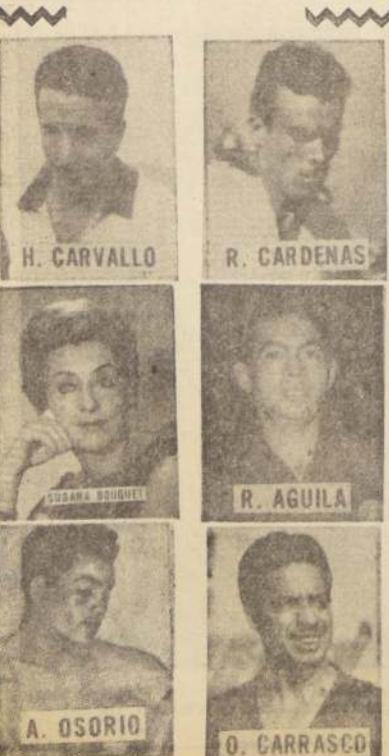
DIEZ MAQUINAS PHILIP SHAVE Y DISCOS PHILLIPS, de la Casa "RADIOLANDIA", de José Ricardo, Diagonal Cervantes 306.

DELANTALES Y OVEROLEOS del Rey de los Deportantes, "JULIN SERRA", de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

PELOTAS DE FUTBOL y artículos deportivos, de la Casa de Deportes "HERNAN SOLIS", Galería Imperio 831.

OBRA FAMOSAS de la literatura universal, de LIBRERIA RENACIMIENTO, Estado 50.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



## ¡ATENCION, AMIGOS DE PROVINCIAS! ¡AQUI LLAMAN LAS "ESTRELLAS"!

Los concursantes de provincias del certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" deben cumplir estrictamente las siguientes instrucciones para sus pedidos del ALBUM.

1) VEINTE (20) CUPONES por cada ALBUM; 2) Deben enviar los cupones por correo ordinario o aéreo en carta CERTIFICADA; 3) Junto con los cupones deben mandar SEISCIENTOS PESOS (\$ 600) —NO EN DINERO— en ESTAMPILLAS DE CORREOS o IMPUESTO FISCAL, valor que cobra el Servicio de Correos por el envío CERTIFICADO del ALBUM. Si el concursante desea el envío del ALBUM por vía aérea, en ese caso debe mandar MIL TRESCIENOS PESOS (\$ 1.300), siempre en ESTAMPILLAS DE CORREOS o IMPUESTO FISCAL; 4) Si el concursante NO MANDA CUPONES y desea COMPRAR el ALBUM de las "Estrellas", que cuesta MIL PESOS (\$ 1.000), deberá enviar en ESTAMPILLAS DE CORREOS o IMPUESTO FISCAL ESTE VALOR MAS EL FRANQUEO CORRESPONDIENTE, PARA MANDARSELLO POR CERTIFICADO a su domicilio.

NINGUNA CARTA enviada por los concursantes sera CONSIDERADA SI NO SE AJUSTA A LAS INSTRUCCIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

CANJES EN PROVINCIAS

Las ciudades que a continuación se indican, ya se encuentran en condiciones de atender a los concursantes residentes en las mismas.

**VALPARAISO.**— Agencia General diario "LA NACION", Avenida Condell 1281, segundo piso.

**CURICO.**— Agente Distribuidor diario "LA NACION", señora Elba Concha, Avenida Camilo Henriquez 520.

**PUERTO MONTT.**— Agente distribuidor diario "LA NACION", señora Luz Elena Rivas.

**SAN ANTONIO.**— Mercedes Bustos, distribuidor de "LA NACION", Centenario 84.

**LLO-LLIEO.**— José Serrano, distribuidor de "LA NACION".

**BARRANCAS (San Antonio).**— José Moraga, distribuidor de "LA NACION", La Marca 1841.

En estas Aulas de "LA NACION" SOLO SE VENDE EL ALBUM de las "ESTRELLAS". PARA EL CANJE DE ALBUMES POR CUPONES (20) DEBEN DIRIGIRSE, POR VÍA POSTAL, A NUESTRA DIRECCIÓN EN SANTIAGO.

En breve anunciamos nuevas aperturas de oficinas de canje del certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" en otras ciudades del país.

## COPA LIBERTADORES DE AMERICA

HOY MARTES — ESTADIO NACIONAL GRUPO 3 — OCTAVOS DE FINALES

20 hrs.: Colo Colo vs. Cerro Porteño (subcampeón de Chile) (campeón paraguayo)

22 hrs.: U. Católica vs. Guarani (campeón chileno) (subcampeón paraguayo)

VENTAS DE ENTRADAS

PARA EL PUBLICO EN GENERAL: Estadio de Independencia, y Club Colo Colo, Cienfuegos 41.

**SOCIOS.**— Universidad Católica: de 4 a 5 estrellas y abonados, serán atendidos en Alameda 375-A y socios de 1, 2 y 3 estrellas en el estadio de Independencia. Colo Colo en boleterías especiales en la sede del Club.

Y DESDE LAS 6 DE LA TARDE EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

COLO-COLO

C.D. U.C.

## Unión Volcán Ganó en Mendoza



cinas de calle Agustinas 1269 —primer piso— en los horarios: mañana de 9 a 12.30 horas y por la tarde, de 15 a 19 horas, excepto sábados que sólo se atiende en horas de la mañana.

Los concursantes de provincias, en aquellas ciudades y pueblos en donde hemos habilitado oficinas de Canje —ver información separada— podrán COMPRAR el ALBUM y canjejar los boletos numerados por las SEIS PAGINAS COMPLETAS, que le conceden derecho a entrar en el próximo sorteo previo de ABRIL. En cambio, el canje del ALBUM DE LAS "ESTRELLAS" con los VEINTE (20) CUPONES DEBERÁ ENVIAZOS A SANTIAGO, a nuestra dirección, que es la siguiente: "CONCURSO ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCIÓN", casilla 81.D, Santiago.

Al remitir los cupones para el ALBUM de las "Estrellas" deberás someterte a las condiciones indicadas en la información que en forma separada entregamos en esta misma página.

## EL CORREO DE LAS ESTRELLAS

Nutrida viene hoy la correspondencia. Las cartas son de la más variada índole en cuanto a sus consultas.

**LUIS FLORES NAVARRO,** Santiago.— Los CUPONES que permiten efectuar el canje por el ALBUM de las "Estrellas" fueron numerados en su emisión hasta la fecha, que usted señala; pero no tiene ninguna importancia porque de ello que, con posterioridad, se puso término a esa modalidad que sólo movía a confusión. Muchas gracias por sus bondadosas palabras. Le deseó suerte en los sorteos.

**HERMAN CALDERON P.** Los Andes.— Efectivamente amigo Calderon, debe enviar el VALOR del franquio del ALBUM de las "Estrellas", el que recibirá a vuelta de Correo. En estampillas, como usted indica NO EN DINERO. Muy agradecido de sus expresiones.

**JUANITO ROJAS O.** Cúrcio.— Aclaramos sus dudas, que son muchas y muy razonables, por lo demás. En COLO COLO debe colocar a FRANCISCO HORMAZABAL, el mismo viejo crack del balompié nacional, que en la actualidad es oficial de Director Técnico en Cali, Colombia. En Santiago Morning debe "pegarse" a ENRIQUE HORMAZABAL, más conocido como "CUA-CUA", el más grande de los interiores de rechazo de todos los tiempos en el balompié nacional. El jugador DROGUEZ, lo pega dentro en la página correspondiente a O'HIGGINS. Gracias. Pórtese bien, para que la abuela te ayude a "pegar" las fotografías.

**JOSÉ M. ECHEVERRÍA S.** Agua Buena, San Fernando.— Los CUPONES para el CANJE DEL ALBUM comenzaron a publicarse EL DIA DOS DE FEBRERO próximo pasado. Las fotografías de las "Estrellas" iniciaron su aparición el dia DOMINGO DOCE DE FEBRERO, y fueron: "D. CHIRINOS, C. GIUDICE, S. LIVINGSTONE, TANI LOAYZA, A. PIROZZI y CECILIA". Su otra pregunta y última es sencillamente extraordinaria. Es bueno ser optimista, pero PRIMER GANE EL TELEVISOR, y después hablamos de "cambalache". De acuerdo!

Los ciudades que a continuación se indican, ya se encuentran en condiciones de atender a los concursantes residentes en las mismas.

**VALPARAISO.**— Agencia General diario "LA NACION", Avenida Condell 1281, segundo piso.

**CURICO.**— Agente Distribuidor diario "LA NACION", señora Elba Concha, Avenida Camilo Henriquez 520.

**PUERTO MONTT.**— Agente distribuidor diario "LA NACION", señora Luz Elena Rivas.

**SAN ANTONIO.**— Mercedes Bustos, distribuidor de "LA NACION", Centenario 84.

**LLO-LLIEO.**— José Serrano, distribuidor de "LA NACION".

**BARRANCAS (San Antonio).**— José Moraga, distribuidor de "LA NACION", La Marca 1841.

En estas Aulas de "LA NACION" SOLO SE VENDE EL ALBUM de las "ESTRELLAS". PARA EL CANJE DE ALBUMES POR CUPONES (20) DEBEN DIRIGIRSE, POR VÍA POSTAL, A NUESTRA DIRECCIÓN EN SANTIAGO.

En breve anunciamos nuevas aperturas de oficinas de canje del certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" en

# BEISBOL: Tocopilla Defenderá su Título en Chuquicamata

Ante el desestimiento de parte de la selección beisbolera de Santiago actual vicedecimopascional, la Asociación de Chuquicamata programó su fixture definitivo para la realización del XII Campeonato de Chile del cual será sede, y que se disputará en el diamante cupero del 19 al 26 de este mes.

Los equipos que intervendrán y buscan conquistar la victoria que les acredite como campeones de este 12º certamen, se-

rán: Iquique, San Antonio, Chuquicamata, Antofagasta y Tocopilla.

Los tocopillanos, actuales detentores de la primicia beisbolera en nuestro medio,

y que han conquistado la corona los años 1954, 1955, 1961, 1963, 1965 y 1968, salvo una

encomunal superación de los restantes oponentes cosa que, de acuerdo a la realidad

y actividades desarrolladas, está bastante lejos de suceder, debe una vez más, re-

tener el título.

La única representación que novena de Santiago, que no

concurriría, ausencia que, indudablemente restaría brillo

a la vez, lo ha esculpido al certamen.

El término de los torneos, es la

Antofagasta, que fue una

asociación con cierta actividad,

desde hace dos años, tiene sus torneos prácticamente paralizados por falta de un campo adecuado donde poder desarrollar sus competencias.

La proyección de un excelente diamante, dentro de los márgenes del hermoso Estadio Regional de Antofagasta, es algo que, si bien una vez que se concluya pasará a ser el mejor de estos recintos, por el momento, es sólo una realidad palpable que, aunque está lo principal, todavía debe esperar un tiempo largo.

Otro de los concurrentes es el team de la Asociación de San Antonio, que, luego de algunos años de receso, tuvo por fin su "resurrección" el año pasado. A pesar de la debilidad con que postularán a una ubicación al término de su desarrollo, no cabe dudas que el esfuerzo desplegado por sus jugadores y dirigentes (que casi siempre son los mismos anteriores), es un buen comienzo, cosa que esta diametralmente opuesta a la adoptada por los santiaguinos.

Chuquicamata, por hacer de nuevo de suerte, de haber encabezado con mayor seriedad su presentación, condición que se hace aparecer como el principal oponente para Tocopilla.

Su anterior incursión en el Nacional realizada en la capital, en que su representación se ganó con larguezza el premio a la corrección y mejor presentación, sin duda que, ahora, en el diamante minero, puede agregarle la de campeón.

Finalmente, Iquique es otro de los equipos que por la característica fogosa de sus jugadores, está en situación de amagar la victoria a toquillanos y chuquicamatinos, entreviéndose en el duelo por el título.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado 25: Tocopilla con San Antonio y Antofagasta con Iquique.

Domingo 26: Chuquicamata con Tocopilla.

El programa completo del torneo es el siguiente:

Domingo 19, 9.30 horas: Inauguración: Chuquicamata con San Antonio. En la tarde: Tocopilla con Antofagasta.

Lunes 20: Iquique con San Antonio.

Martes 21: Chuquicamata con Antofagasta.

Miércoles 22: Tocopilla con Iquique.

Jueves 23: Antofagasta con San Antonio.

Viernes 24: Chuquicamata con Iquique.

Sábado

V.—TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 20 horas 30 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 49<sup>a</sup> se declara aprobada, por no haber recibido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario). — Se han recibido:

— 1º Cinco oficios del señor Ministro del Interior.

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Aumento del personal de Carabineros de la Comisaría de Carahue; y

Reconstrucción de la Comisaría de Carabineros de Buin y de la Tenencia de Maipo e incremento de su personal.

Con los tres restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Del señor Morales, don Carlos, acerca de las incidencias ocurridas el día 17 de enero recién pasado, en las cuales se habrían provocado daños a la sede del Partido Radical.

Del señor Tejeda, relacionado con los problemas que afectan a los pobladores de la localidad de Antuco, provincia de Bio-Bio.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Me permite señor Prosecretario. Solicitud al asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la versión.

Acordado.

— El resto de la cuenta que acuerdo insertar es el siguiente:

— 2º Seis oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las matemáticas que se mencionan:

Del señor Astorga, relativo a la situación de las profesoras que servían la asignatura de orientación profesional en las Escuelas Técnicas Femeninas:

Del señor Castillo, respecto de la conveniencia de crear una Escuela Hogar Fiscal en su ciudad de Linares;

Del señor Garcés, acerca de las necesidades de la Escuela Nº 83, Maule Abajo, del departamento de Talca;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la habilitación de un local para la Escuela Nº 28, de Isla de Lontué, provincia de Talca;

Del señor Sivori, referente a la creación de un curso en el grado vocacional de la Escuela Nº 12 de Villa Tigre, y

De la señora Enriquez y de los señores Stark y Toma, sobre diversos problemas que afectan a los profesores de las Escuelas Rurales del país.

3º Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Stark, relativo al aumento del personal de la Oficina Provincial del Registro Civil e Identificación de Los Angeles.

— 4º Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas.

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, respecto de la Reconstrucción de la Comisaría de Carabineros de Buin y de la Tenencia de Maipo.

Casi el segundo se refiere al que se le remitió en nombre del señor Sivori, acerca de la construcción de plazas en las Estaciones Vicia — Nueva, de Milla, Tijeral y Apertura de las calles Manuel Montt, de la misma localidad.

— 5º Tres oficios del señor Ministro de Agricultura.

Con el primero contesta el que se le envió en nombre de la Cámara, relacionado con el número de asentamientos establecidos por la Corporación de la Reforma Agraria en las provincias de Cauquén y Valdivia.

Con los dos últimos da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aguirre, relativo a la expropiación del fondo Traquie, ubicado en la provincia de Arauco; y

Del señor Fierro, respecto de la derogación del decreto que prohíbe la corte de árboles en los sectores próximos al Parque Nacional de Nahuelbuta.

6º Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Necesidad de otorgar indemnizaciones especiales a los trabajadores de la Compañía Salitrera Flor de Chile, de Talca;

Otorzamiento de préstamos a los damnificados por el derrumbe que afectó al departamento de Talca;

7º Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública.

Con el primero contesta el que se le envió a S.E. el Presidente de la República, en nombre de la Cámara, relacionado con el envío de un proyecto de ley que proponga un nuevo encasillamiento de los empleados del Servicio Nacional de Salud;

Con el segundo da respuesta a tres oficios que se le dirigieron, en nombre del señor Castillo, referentes a la creación de postas de primeros auxilios en los sectores denominados Miraflores, la comuna de Linares, Los Cristales y La Quinta, de la comuna de Languiá. (8247-8256-8261).

8º Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que se le remitió en nombre del señor Fernández, sobre la situación que afecta a la industria manufacturera de carácter nacional.

9º Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que contesta la Cámara, relativos a las medidas que se habían considerado para reducir a los pobla-

dores que serían afectados por las expropiaciones motivadas por el nuevo trazado de algunas vías de comunicación, en la ciudad de Santiago.

10º Tres oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Inversión de los recursos provenientes de la aplicación de la ley Nº 11.825, que corresponde a la provincia de O'Higgins; y

Rendimiento del impuesto establecido en el artículo 6º de la ley Nº 11.055 y destino que se ha dado a los fondos provenientes de dicho tributo.

Con el tercero se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Millas, relacionado con diversos antecedentes sobre la aplicación del realajuste otorgado por la ley Nº 16.250 a los obreros de la Municipalidad de La Reina.

11º Una moción con la cual el señor Jaque inicia un proyecto de ley que concede franquicias aduaneras para la internacionalización de ambulancias destinadas al servicio de determinadas instituciones.

12º Un oficio de la Excmo. Corte Suprema con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Melo, referente a la designación de un Ministro en Visita en el Juzgado de Letras de Yungay.

Del señor Tejeda, relacionado con los problemas que afectan a los pobladores de la localidad de Antuco, provincia de Bio-Bio.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Me permite señor Prosecretario. Solicitud al asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la versión.

Acordado.

— El resto de la cuenta que acuerdo insertar es el siguiente:

— 2º PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MUJER, CON MOTIVO DE SU DIA INTERNACIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señor Buzeta, solicita que se le concedan cinco minutos antes del orden del día de la presente sesión, para rendir homenaje a la República Dominicana.

Si lo parece a la Sala, se le concederán.

Acordado.

La Diputada señora Maluenda solicita que se le otorguen cinco minutos con el objeto de rendir homenaje al Día Internacional de la Mujer.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — La Honorable Diputada señora Lazo pide que se le ofrezca a la Mujer, un día que se celebra el 8 de marzo, una muestra de cariño y respeto.

**REGIMEN DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DEL EJECUTIVO**  
**RESEÑAS DEL PRE-**  
**SIDENTE**  
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde discutir las observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece el régimen de los sindicatos agrícolas.

—Las observaciones del Presidente de la República, imprimidas en el boletín N° 1310, son las siguientes:

**ARTICULO 1.**

en única instancia, con la audiencia del Inspector del Trabajo".

Para agregar, presidida de una comisión, la siguiente frase final al inciso segundo: "por las causales señaladas en este artículo."

**ARTICULO 2.**

Para reemplazar la expresión "Los contratos colectivos" por "Las convenciones colectivas".

Para suprimir la palabra "Tripartita".

**ARTICULO 3.**

Para agregar la expresión "que labore" después de las palabras "25 trabajadores".

Para reemplazar la frase final del inciso segundo, por la siguiente: "previa autorización de la Dirección del Trabajo podrá ordenar, de oficio o a solicitud de parte interesada, la iniciación de negociaciones tendientes a la celebración de una nueva convención".

**ARTICULO 4.**

Para sustituirlo por el siguiente:

"Dentro de los sesenta días anteriores al vencimiento de las convenciones colectivas, la Dirección del Trabajo podrá ordenar, de oficio o a solicitud de parte interesada, la iniciación de negociaciones tendientes a la celebración de una nueva convención".

**ARTICULO 5.**

Para agregar a continuación de la palabra "trabajadores", la siguiente: "y empleadores".

Para agregar al artículo 8º para el inciso primero, "y" para el artículo 20º, para agregar el siguiente:

"El Inspector del Trabajo o su delegado, en caso de que no se autorice el acta redactada, dictará una ley que lo autorice, ratificando en ella el acuerdo de los trabajadores, así como las concurrencias a la asamblea constitutiva y el cumplimiento de las demás disposiciones de esta ley".

**ARTICULO 6.**

Para sustituir la palabra "convenio colectivo", por la "convención colectiva".

**ARTICULO 7.**

Para agregar el siguiente frase final del inciso primero, "y" para la firma de los concurrentes que superieren hacerlo y la impresión digital del o los que no superieren firmar".

**ARTICULO 8.**

Para suprimir el número 2, nuevo: "2) Haber sido trabajador agrícola en su territorio del sindicato durante los últimos doce meses".

Para sustituir el inciso segundo por el siguiente:

"Los dueños de predios agrícolas con una superficie planta inferior a 150 hectáreas — en promedio 25 o más trabajadores — deben proporcionar el régimen y en común con el personal técnico, los terrenos necesarios para que el sindicato y los trabajadores puedan desarrollarse en los campos de trabajo".

**ARTICULO 9.**

Para agregar a continuación de la palabra "proporcionar" entre comillas la siguiente frase: "en conformidad al reglamento".

Para sustituir el inciso segundo por el siguiente:

"Para reemplazar la frase final del inciso primero, desde las palabras "Departamento donde", por lo siguiente: "u organismos de conciliación con jurisdicción en el territorio en que".

**ARTICULO 10.**

Para reemplazar la frase final del inciso segundo, por la siguiente: "Mientras dure la huelga, el empleador no podrá, en ningún caso, restringir el derecho a los efectos de realizar el pago del salario respectivo el pago de las remuneraciones que dejen de percibir por tal motivo".

**ARTICULO 11.**

Para reemplazar la oración por la siguiente:

"El tiempo empleado por los trabajadores y delegados en las reuniones, se entenderá trabajado para todos los efectos del salario, siendo de cargo del empleador el pago del salario respectivo el pago de las remuneraciones que dejan de percibir por tal motivo".

**ARTICULO 12.**

Para reemplazar la frase final del inciso primero, desde las palabras "Para estos efectos..."

Para reemplazar la última frase del inciso segundo, por la siguiente: "Mientras dure la huelga, el empleador no podrá, en ningún caso, restringir el derecho a los efectos de realizar el pago del salario respectivo el pago de las remuneraciones que dejan de percibir por tal motivo".

**ARTICULO 13.**

Para reemplazar la parte final del inciso primero, desde las palabras "Para estos efectos..."

Para reemplazar la frase final del inciso segundo, por la siguiente: "La aplicación, cobro y reclamo de estas multas se regirán por lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 14.973".

**ARTICULO 14.**

Para reemplazar la expresión "el salario imponible de los trabajadores", por la siguiente: "de las remuneraciones imponibles de los trabajadores".

Para sustituir el inciso segundo por el siguiente:

"El empleado deberá en repetido a la sindicatura y a la Dirección del Trabajo, según corresponda, su aporte como trabajador, de acuerdo con el criterio respectivo el pago de las remuneraciones que dejan de percibir por tal motivo".

**ARTICULO 15.**

Para agregar el siguiente frase final nuevo:

"Los sindicatos podrán hacer las inversiones que autorizan sus estatutos y contemplar sus respectivos presupuestos".

**ARTICULO 16.**

Para suprimirlo.

**ARTICULO 17.**

Para reemplazar la expresión "Reglamento de la asociación", por "estatutos del sindicato".

**ARTICULO 18.**

Para reemplazar las palabras "los servicios del Trabajo", por las siguientes: "los que podrán repartirse hasta que cese la ingenería".

**ARTICULO 19.**

Para consultar la siguiente frase final, precedida por la letra "A": "Artículo... Esta ley comienza a regir sesenta días después de su publicación en el Diario Oficial".

**ARTICULO 20.**

Para consultar la siguiente frase final, precedida por la letra "B": "Artículo... Los estatutos del sindicato, dentro del plazo de seis meses, contados desde su vigencia, se ajustarán a las disposiciones legales, dentro del plazo de sesenta días contados desde el requerimiento hecho por la respectiva Inspección del Trabajo, la cual tendrá un plazo de 30 días para hacer las observaciones de los estatutos".

Practicado este requerimiento, se suspenderá la aplicación de las disposiciones implementadas en el plazo del sindicato para el primer año.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Mucho gusto.

El señor VALENZUELA VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, yo habría visto con mucho agrado que se hubiera insertado el texto de la ley, para que así los Diputados democráticos pudieran argumentar.

El señor TEJEDA.— Mucho gusto.

El señor VALENZUELA VALDERAMA (don Héctor).— No es una norma de Derecho del

Puede continuar Su Señoría. El señor TEJEDA.— Al inciso segundo del artículo 19 se le formulan dos observaciones.

Por la primera, se mejora la redacción, agregando la expresión: "que laboren", después de las palabras "25 trabajadores". Estamos de acuerdo con la observación y la vamos a votar favorablemente.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Juan; y, a continuación, el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, por favor, continúe su intervención.

para formar el sindicato; un determinado tiempo de permanencia en los predios; que la gente supiera leer y escribir, etc. Así había trámites de orden legal, administrativo y financiero. O sea, no se puede negar que existía una organización sindical agrícola débil. Este proyecto tiene, justamente, a terminar con tal situación.

Por otra parte, debemos hacer presente que, a pesar de que no se ha dictado todavía la nueva ley de reforma agraria, como aquí se ha manifestado, lo que es efectivo, la promulgada por el Gobierno anterior ha sido aplicada por esta Administración. Si no la hubiera utilizado no se habrían expropiado en la actualidad alrededor de 400 fundos, porque lo importante no es solamente dictar la ley, sino no dejarla en el papel. De manera que ésto ha hecho el Ejecutivo: usar los instrumentos que ha tenido a mano. Por eso, a pesar de que todavía el proyecto de reforma agraria presentado por este Gobierno no es ley, el clima creado ha servido para que el campesino, que tiene los ojos bien abiertos en la actualidad, observe que muchas de las leyes dictadas son aplicables y se apliquen.

Lo mismo ocurre con este proyecto de sindicación agrícola.

Las estadísticas señalan que alrededor de 1500 personas estaban afiliadas a sindicatos agrícolas. Hoy día esa cantidad se ha superado en forma notoria.

A nadie se le puede negar el derecho a desempeñar, de acuerdo con su doctrina y en la mejor forma posible, el papel que el pueblo le ha entregado. Creo que todos los hacen de buena fe y con las mejores intenciones.

El proyecto que establece el régimen aplicable a los sindicatos agrícolas me parece que es un salto gigante hacia adelante, en beneficio de los campesinos, porque termina con todas las trabas que impiden su organización.

Es como toda obra humana, no puede ser perfecta. Estas disposiciones, que hoy día consideramos excelentes, posiblemente será necesario modificarlas mañana. Pero si somos justos, tenemos que reconocer que éste Gobierno es de los trabajadores, porque se ha preocupado de ellos y ha legislado en su favor. Basta recordar lo que se ha hecho en estos dos años de gobierno. Si no somos mezquinos, tenemos que reconocerlo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEJEDA — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Tienen la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TEJEDA — Señor Presidente, solo deseo dejar constancia de que todo lo dicho aquí no viene al caso. Estamos discutiendo, únicamente, si es el Inspector Provincial del Trabajo respectivo o la Dirección del Trabajo la encargada de dar la autorización.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Efectivamente. El señor TEJEDA — Desearíamos concretarnos, entonces, exclusivamente a esto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Electivamente. Honorable Diputado.

El señor TEJEDA — Hasta el momento, no se ha dado ninguna razón validera que justifique esta observación al artículo 1º.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA — Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Ejecutivo al artículo 1º, que consiste en agregar la expresión "que laboren" después de las palabras "25 trabajadores".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

**Aprobada.**

En votación la segunda observación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la tercera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la cuarta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la quinta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la sexta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la séptima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la octava observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la novena observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la décima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la undécima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la duodécima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima primera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima segunda observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima tercera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima cuarta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima quinta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima sexta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima séptima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima octava observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima novena observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima décima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima primera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima segunda observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima tercera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima cuarta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima quinta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima sexta observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima séptima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima octava observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima novena observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima décima observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima primera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima segunda observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Aprobada.

En votación la trigésima tercera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4º.

**El señor GARAY.** — Señor Presidente, este artículo me interesa extraordinariamente porque toca el aspecto deportivo. Yo le habría agregado a esto que dice "terrenos necesarios", la frase "y adecuados", porque de otro modo se pone en riesgo para estos campos deportivos el fallo de un juez que no sirve para jugar fútbol.

Quiero también referirme a las palabras del Honorable señor Rodríguez. Creo que Su Señoría ha cometido un sacrificio al suponer que el Honorable señor Valenzuela Valderrama no ha respetado el memorando de con Andrés Bello. Sin ser abogado, no nos damos cuenta de la personalidad de Andrés Bello. De manera que esa disposición está en debate esta cuestión. Porque yo soy tan sacerdote como decirle a un futbolista que el jugador Fouquet es capaz de elevar un aparato en el espacio. Es lamentable que en un proyectado la importancia y envergadura de éste sobre sindicatos campesinos sea tan grande como los nombres, como si de Andrés Bello, y se ponga en duda en un momento tan temprano como el Honorable señor Valenzuela Valderrama, su capacidad de rendir homenaje a tan santo y distinguido hombre público.

Como dice, lamento que la parte que habla de los "terrenos necesarios", no se haga porque no también deben ser estos terrenos adecuados. Yo voy a prestar mi aprobación a esta disposición, porque como Presidente de la Comisión de Educación Física y como antiguo director del deporte nacional, naturalmente tengo tanto interés en que sea de alta importancia que sea de acuerdo con sus aprobaciones.

Nos, señores Presidentes,

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra si Honorable señor

VALZENZUELA (don Héctor).

El señor VALZENZUELA (don Héctor). — Señor Presidente, la verdad es que este artículo no necesita una larga discusión porque se quiere decir una situación que yo he hecho cartera de las observaciones que ha presentado el Honorable colega Tejeda, porque he pensado que las ha hecho con seguridad y con inteligencia, y que así es. No sucede lo mismo con las observaciones del Honorable señor Rodríguez, porque la verdad es que no son serias y no son interesantes.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra si Honorable señor

Franco.

El señor VALZENZUELA (don Héctor). — Señor Presidente, la verdad es que tanto el señor Rodríguez como el señor Franco tienen la responsabilidad de aprobar o no aprobar la disposición.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra si Honorable señor

Franco.

El señor VALZENZUELA (don Héctor). — Señor Presidente, la verdad es que hasta el momento no se ha dictado un reglamento en relación con el artículo 245 de la ley N° 10.000 sobre reajuste de remuneraciones de año recién pasado. Esta disposición otorga una pensión asistencial a todos los trabajadores que no tienen ni han tenido nunca pensión, o sea, que no han tenido jamás libertad de seguir este precepto tuvo su origen en una indicación del Honorable colega señor Valenzuela Valderrama.

Pero, ¿qué ocurre? Ha transcurrido más de un año, y el Presidente de la República no ha dictado el reglamento correspondiente.

Se ha dicho que esta disposición carecía de financiamiento. Se ha propuesto al Ejecutivo un financiamiento, pero tampoco ha enviado al Parlamento la iniciativa para corregir esta anomalía.

El señor RODRIGUEZ (don Juan). — Señor Presidente, mi Honorable colega señor Valenzuela Valderrama ha manifestado que no se hace cargo de mis observaciones por considerarlas serias ni inteligentes.

El señor VALZENZUELA (don Héctor). — Señor Presidente, la verdad es que en esas condiciones, cuando vemos que ni el Presidente de la República ni el Gobernador, en su conjunto, adoptan medida alguna para resolver un problema tan extraordinariamente grave como este, es preceptivo que se preste preferencia al sistema actual del Código del Trabajo. Ello viene a demostrar que es efectivo lo manifestado por el Honorable señor Valenzuela Valderrama, quien ha insistido permanentemente en cada una de sus intervenciones, en que esto es nuevo que no hay ley sobre la materia, como lo dije al iniciar sus observaciones sobre este voto: que por primera vez se legisla al respecto. El señor Ministro ha colocado las cosas en su lugar y ha hablado de "perfeccionamiento" un sistema visto en papel calcománico.

El carácter revolucionario de las frases del Honorable señor Valenzuela Valderrama, que quieren marcar un punto en la agricultura, pero convenientemente maltratadas, no es de suerte que se apliquen a los campesinos. Por Ejecutivo, inciso segundo del artículo 12º del proyecto.

El señor THAYER (Ministro Social). — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra, señor Ministro.

El señor RODRIGUEZ (don Juan). — Señor Presidente, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Además, mi Honorable colega ha dicho que no hay más de 10.000 obreros agrícolas en el país. El señor Ministro ha reconocido, hace un momento, que son más de 100.000 lo que me evita toda nueva argumentación.

Afirmó que no me causaría extrañeza que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia. Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — En la medida que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a votar favorablemente esta observación.

El señor GODOY URRUTIA. — Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfonso (Presidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor THAYER (Ministro Social). — Señor Presidente, la observación que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, el día de mañana al discutir la modificación a nuestro Código Civil, dijera que con Andrés Bello no estuvo acordado en su redacción que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Yo creo que a eso se refería el Honorable señor Godoy Urrutia.

Yo diría que debiera haberse establecido también que el patrón no solo debía dar el terreno, sino que también había que pagar la renta.

Por eso, vamos a

por la Superintendencia de Seguridad Social. Los hemos llegado a la conclusión de que el Servicio de Seguro Social no está en condiciones económicas de optar al recargo que implica esta innovación. Tenemos la esperanza de que la reforma de la seguridad social, examinada en su integridad y en todos sus alcances económicos, nos permita mejorar en definitiva, la situación previsional de los trabajadores manuales y de los obreros, que son, en general, los más perjudicados en cuanto a una serie de beneficios que actualmente contempla, en forma muy disparata, el sistema previsional; pero no puede agravarse la actual situación de desfinanciamiento del Servicio de Seguro Social.

Yo debo anunciar a la Cámara de Diputados que, dentro de algún tiempo más, veré en la necesidad de hacer una exposición para precisar las consecuencias que, en el régimen de financiamiento del Servicio de Seguro Social, particularmente en el régimen de pensiones, han tenido una serie de innovaciones introducidas en la legislación previsional, en especial como consecuencia del traslado de sectores trabajadores de algunas remuneraciones del Servicio de Seguro Social al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Tenemos que examinar esta situación con seriedad; por eso, nos hemos visto en la obligación de vetar esta disposición.

No está en cuestión el problema de estimar más o menos pesado el trabajo agrícola; en ciertas clases de fases es realmente pesado y en otras no lo es; ni tampoco está en debate la aspiración de reajustar la edad necesaria para jubilar contemplada en la ley 10.383. Todas estas beneficiencias hay que conciliárlas con las posibilidades económicas de la previsión social. No podemos arriesgar al Servicio de Seguro Social a una situación deficitaria que podría conducir prácticamente a una paralización del pago de pensiones. Por eso, el Gobierno no ha vetado estas dos disposiciones, y yo pido a la Honorable Cámara que acepte el veto del Ejecutivo.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 39.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra, Honorable señor.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social nos ha anunculado que en breve debe hacer una exposición relacionada con el financiamiento de las pensiones del Servicio de Seguro Social. Realmente es sensible que el señor Ministro nos manifieste esa preocupación respecto de la situación económica del Servicio de Seguro Social.

Se trata de un servicio previsor que agrupa el más alto porcentaje de imponedores.

que efectivamente trabaja en la productividad del país. Por eso, es sensible que obreros de la construcción, de poner un ejemplo, que laboran a lo largo de todo el país, que construyen casas, puentes, edificios, que levantan plantas hidroeléctricas, veredillas fuertes de recursos, no tengan, después que han entregado todo su esfuerzo físico, ninguna posibilidad de asegurar su futuro con una justa jubilación.

Es lamentable que todas estas obras produzcan para los comunitarios, pero no para quienes realmente las construyeron.

¿Cómo es posible que el Gobierno, consciente de este problema, no tome la iniciativa para buscar un financiamiento al Servicio de Seguro Social, a fin de que cumpla con el pago de las jubilaciones de todas las prestaciones de carácter previsional? Pero no lo hace. En cambio, otros sectores no tienen problemas: gozan de pensiones y jubilaciones con buenas ventajas.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, se acaba de recordar el nombre del Ministro subrogante, que firmó el veto que conoce la Cámara.

Durante su gestión, los proyectos determinan hechos que después, por la vía del veto,

se desnaturalizan por completo.

El señor ACEVEDO.— Sólo por pocos minutos...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40, que consiste en:

“Artículo 40. Se autoriza a los sectores que no tienen la capacidad de pagar la jubilación de acuerdo con la legislación vigente.”

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 40.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobó la supresión.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiente la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Por tanto, en votación la mayoría 20% del Ejecutivo al señor VILLENTI. — No se parecerá a la Sala; se responde y no se instaurará la ley sobre la materia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Acordado.

Se le parece a la Sala, se votarán en conjunto, las observaciones al artículo 26º.

Acordado.

En votación las observacio-

nnes.

Efectuada la votación es-

fuerza económica, dio el si-

negativo 34 votos; por la ne-

gativa 10 votos.

El señor LORCA, don Al-

fredo (Presidente). — Aproba-

do.

Finalmente, en votación la

observación que consiste en

revisar el artículo D).

Terminada la votación de las

observaciones.

**PREFERENCIAS PARA**

**USAR DE LA PALABRA**

El señor LORCA, don Al-

fredo (Presidente). — Solicito

el asentimiento de la Sala pa-

ra conceder cinco minutos al

señor Garay, el fí-

llo de la sesión, para que

nos hable a la ciudad

de Castro, e igual tiempo al

honorable señor

Rodríguez.

Juan.

**HOMENAJE A LA MUJER CON MOTIVO DE SU INTERNACIONAL**

El señor LORCA, don Al-

fredo (Presidente). — En con-

cordación con el acuerdo de la

Sala, corresponde rendir ho-

menaje al Día Interna-

cional de la Mujer.

Tiene la palabra, la Honora-

ble señora MÁLUDENA.

La señora MÁLUDENA. — Señor Presidente, los parlamentarios comunistas rendimos homenaje a la mujer en esta ocasión, pues, precisamente, el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Esta fue establecida en el primer Congreso Feminino celebrado en Copenhague en 1910. Desde entonces, ha venido recordando la mayoría de los países cada vez con más entusiasmo, que ha ido creciendo la participación de la mujer en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan directamente a las mujeres.

A través de la historia, es-  
pecialmente en estos últimos años, ha crecido la uni-  
dad y la organización femeni-  
na en la lucha por un mundo de justicia de paz y de bienes  
para todos.

En nuestro país, ya en la

Comisión mestras antepasadas

de las mujeres araucanas,

que lucharon en la defensa de su tierra al conquistador

de la independencia, su par-

tejamiento activo puede simbo-

lar en nombres queridos

de nuestro pueblo como los

de Páll Jaraquemada, Ja-

quelin Carrera. Con el tiempo,

se ha mantenido la partici-

pación de la mujer en la vi-

lencia social y política del pa-

ís. Debe el nacimiento de las

organizaciones obreras, los

trabajadores en su lucha por

mejores condiciones de

vida siempre han tenido a

los a la mujer, que han

permítido el camino para lograr

victorias que han permitido

alzarse al cielo.

Por ello, repetimos

desear este homenaje y expre-

sar nuestra solidaridad hacia

las heroicas mujeres de Viet-

nam y hacia todas las mujeres

que, en todos los rincones del

mundo, levantan su voz en la

gran fuerza de nuestra Patria.

Señor Presidente, terminaremos

estas breves palabras, dejando

también establecido que lucha-

remos incansablemente por

mejorar las condiciones de

vida de las mujeres de nues-

tra patria, por otras que aun-

existen ya que no siempre se

le pone a la mujer igual salario

que al hombre por igual

trabajo, por que se ponga fin

a las alzas constantes, que van

haciendo cada día más difícil

para las mujeres el atender a

la alimentación de sus familia-

res, por que se llegue a una pronta

solución del problema habita-

cional, en fin, por que se so-

lucionen todos estos problemas

para permitir que la mujer, a

nuestro país, toda su capaci-

dad, construyendo así un Chi-

co en el que se combaten en

realidad aquellas palabrinazas

que escribió Gómez Mistrall en

su hermoso poema de las ma-

dras, en el que dice que la tie-

rá

Pero aún subsisten muchos

problemas

que afectan a las

mujeres

directa

y quizás más

brutal

que a los hombres, ya

que las mujeres que salen de

sus hogares a ganarse el pan

a realizar una actividad na-

cional la cual las lleva su voca-

ción y su deseo de desarrollar

integralmente como seres

humanos, deben efectuar una

doble tarea para preocuparse

de los problemas de sus hijos

en su vida

y de su marido.

Y para

que

la vida

de su marido

sea

una

vida

de

salud

que

no

sea

una

vida

de

trabajo

# Shirley Mac Laine y Michael Caine juntos

Shirley MacLaine no pasa la mayor parte del tiempo con su esposo Steve Parker en el Japón, donde este tiene negocios.

— La mujer educada del Japón o de la China no se diferencia en la actuación grandemente de la norteamericana o la inglesa — cree la actriz — Las películas, los libros y el transporte rápido están acabando con el aislamiento y el provincialismo.

Shirley ha viajado muchísimo. Cuando no se halla ocupada en Hollywood, se

Shirley encarna a una joven eurasíatica en la película Universal en Técnicolor "Ladrón burlado", que protagoniza en unión de Michael Caine y Herbert Lom. La actriz aprovechó su estadía en el Oriente antes de comenzar la filmación para documentarse sobre su personaje.

— Quería que Nicole Chang respondiera a la realidad, no que fuera una fantasía — manifiesta.

— Las películas de Hollywood se ven en todo el mundo y deseaba que el público oriental reconociera al personaje. Nicole había de ser reflejo de lo real, no un personaje ficticio.

La actriz afirma que los días de sumisión de la mujer oriental son cosa del pasado.

— Entiendo de política y de reformas sociales y las viejas supersticiones y tabúes se están desmoronando, estoy segura que para bien de todos — prosigue Shirley.

Es partidaria de un mundo unido. Su hija de ocho años, Stephanie, asiste en Tokio a una escuela en la que hay alumnos de las más diversas razas. La pequeña habla seis idiomas y su mentalidad es cosmopolita.

— Ambiciono que mi hija se edique en un ambiente internacional — dice Shirley. — Estimo que la felicidad de los que vivan en la próxima generación depende mucho de que cimenten sus relaciones sobre esa base.

## BRIDGE

Por Eugenio de la Maza  
JUGUETES DUPLICADO

En el campeonato anual de pares a los libres realizado el 7 de marzo pasado, triunfaron en Norte Sur Hilde May con Gisela Hoppe y en la linea Este-Oeste Pedro Feldmann con Alfredo Germann.

Nada puede extrañarnos la victoria lograda por ambas parejas, ya que se conocen muy bien entre ellos por haber jugado numerosos torneos juntos. Naturalmente que esta circunstancia no amina en nada el mérito de ser los primeros en esta reunión. Felicitaciones.

Los seis primeros lugares de cada viento, quedaron así:

Norte-Sur	Este-Oeste
1.—Gisela Hoppe Hilde May	1.—Alfredo Germann Pedro Feldmann
2.—Narrativa León de Pérez Gloria Valdés	2.—Herta Lang
3.—Patricia Lobenstein	3.—Mauricio Jordán
4.—Mauricio Kohn	4.—Doris Dodeles
5.—Tina Joachim de Savolta-Raquel Torretti	5.—Nana Benítez
6.—Sergio Guzmán Juan Aguirre	6.—Alicia de Walker
7.—Margarita Kalubkin María Teresa García	7.—Nicolás Villaplana
	8.—Marcos Arteaga

El Club de Bridge Santiago está celebrando torneos campeonatos de bridge similares, todos los martes y jueves de cada semana, en su sede social de Av. Providencia esquina Av. Salvador, las que empiezan a las 19:30 horas, invitándose a todos los aficionados a este deporte, a concursar a ellos.

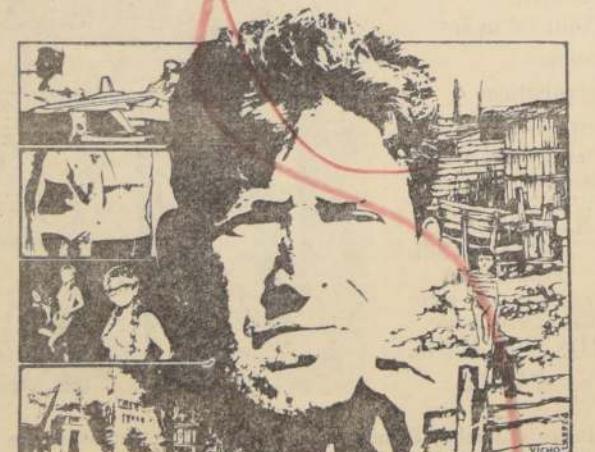


HOY ESTRENO ABSOLUTO  
WINDSOR ROTATIVO desde las 11 A.M.

LLEGA DE EUROPA ACLAMADA POR PUBLICO Y CRITICA !!  
**MORIR UN POCO**  
-LA HISTORIA DEL HOMBRE COMUN-

UN FILM CON ARGUMENTO, MUSICA Y DIRECCION DE ALVARO J. COVACEVICH

SUD AMERICANA FILMS SANTIAGO CHILE



DIRECTOR DE FOTOGRAFIA OSCAR GOMEZ PRIETO CINEMAS: ROBERTO MUÑOZ, INGENIERO DE SONIDO MANUEL FRONI, LABORATORIOS: CAMA ANDRES MARTOREL Y CIA, GRABACIONES Y COMPAGNACIENAS: REALIZADO EN LOS ESTUDIOS DE TELEVISIONES SUD AMERICANA, SANTIAGO, CHILE. LABORATORIOS TECNO FILM B. ARIAS, INTERPRETACION MUSICAL: N. VICENCIO Y SU CONJUNTO.

MAYORES DE 18 AÑOS

DISTRIBUYE CONTINENTAL FILMS



UNA ESCENA DEL CINE

## GUIA DEL ESPECTADOR

### TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25

— Rotativo, desde las 10 horas:

Les amores de los hombres en sus maquinas soladoras, Viejita Fanatica, Batman.

CAMILLO HENRIQUEZ, Amunáez 31 (88735). — Rotativo, desde las 15 y 22:30 horas: ¡Oh, papá!, peinadora mamá, te amo, te amo, te amo, te amo, tristel.

MARU, Huérfanos 786 (357907).

19:15 y 22 horas: Cu de Olvido.

— Rotativo, desde las 14 horas:

MONDO, Estado 82 (31477).

19:22 horas: Compañía de Co-

medias de América Vargas y Pu-

rry Durante, presenta: Los últi-

mos días.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fe-

no 31144). — 19:15 y 22:30 horas:

El Caballero de la Magia, HARBA-

LAY.

media, comisa, Mayores y me-  
nores.

— OJOLON, San Pablo 3001 (90577)

— Rotativo, desde las 10 horas:

Los amores de los hombres en sus

maquinas soladoras, Viejita Fan-

atica, Batman.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41

(60735). — Rotativo, desde las 14 horas: Festival de Tarzán, Una

película distinta cada día.

EL CARTEL, Cárdenas 402 (Fe-

no 37268). — 19:15 y 22:30 horas:

Compañía de Revistas Strip-Tea-

se.

COUSINO, San Ignacio 1249

(50637). — 20 y 22 horas: Com-

pañía de Revistas Humorística.

CINES Horario Fijo

OPERA, Huérfanos 807 (30176).

— 19, 21:45 y 23:30 horas: Com-

pañía de Revistas Bim Bam Bam,

presenta: Bafafengas en sus

PICARISQUE: Rotativo, 346 (Fe-

no 37268). — 19:15 y 22:30 horas:

Compañía de Revistas Strip-Tea-

se.

COUSINO, San Ignacio 1249

(50637). — 20 y 22 horas: Com-

pañía de Revistas Humorística.

CINES Horario Fijo

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564

(49801). — 15, 18:30 y 22 horas:

Los tramposos!, Not., y agre-

ados, Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 1200 (Fe-

no 30055). — 19, 21:30 y 22 horas:

Ladrón burlado, (EE.UU., suspen-  
sa).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

CHILE, Huérfanos 807 (30176).

— Rotativo, desde las 10 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

— Rotativo, desde las 14 horas:

La guerra de los botones, (Fren-  
cia, drama, comedia, Mayores y  
menores).

# Cine en el Mundo

Liz quiere un niño negro.— Se divorcia Kim Novak.— Bette Davis, sigue filmando.— Raquel Welch a Méjico



CARY GRANT

## A QUE NO SABES A QUIEN VI

MIGUEL DAVAGNINO, muy elegante, llevando a saludar a sus amigos, en una función teatral. Cumplió su compromiso.

RICARDO GARCIA, invitando a unos asados a PEDRO MESSONE, ROBERTO RIAS y otros amigos.

FRESIA SOTO, preparándose para el festival de homenaje que le rendirán el domingo en el Caupo. Irán todos los triunfadores de Viña del Mar.

JULIO TAPIA, anunciando muchas novedades para el futuro. Asegura que trae número gigante del exterior.

FERNANDO LUCA, muy sonriente, en amena conversación con ENRIQUE VENTURINO.

OSCAR ARRIAGADA, anunciando que sale en gira con LOS PERLAS, por todo el país. Ojalá les vaya bien.

SUDY RICHARD, recibiendo un disco de oro, con mucho atraso, ya que se encontraba ausente. Le ovacionaron.

LAS CONSENTIDAS, corriendo para llenar un show. Es harto bueno este dúo folklórico.

SANDY, equilibrándose peligrosamente para que le tomaren una fotografía. La monita gusta al público.



Los Beatles

## VIENEN TULIO ENRIQUE LEÓN Y ANTONIO TORMO

Tulio Enrique León, el famoso organista, creador de "La Pollera Amarilla" y otros temas, actuará en Chile, en el mes de junio.

Otra figura destacada que se anuncia es Antonio Tormo, el recordado creador de "América", que fuera gran hit hace una veintena de años.

Por otra parte, se confirmó la venida a Chile del ballet Béjicoska, que actuará en breve en el teatro Caupolicán. La fecha definitiva se confirmará en los próximos días.

WASHINGTON (EFE).— La esposa del actor Cary Grant afirma que no existe ninguna probabilidad de que pueda reconciliarse con el aún atractivo actor, que cuenta 63 años de edad.

Los abogados del actor Van Heflin y su esposa de hace casi 25 años, la ex actriz Frances Neal, han revelado que la vista de a causa de su divorcio se verá el 8 de agosto próximo.

Se tiene entendido que la señora Heflin exige de su esposo, en concepto de "alimentos", 3.500 dólares mensuales, incluidos los gastos para su hijo menor, Tracy Neal, de 12 años de edad. El matrimonio cuenta además con dos hijas, Ivanna Gay y Catherine, mayores que Tracy.

La señora Heflin, en la demanda de divorcio acusa a su esposo de "extrema crueldad", que tiene un genio insoportable y que la ha golpeado en varias ocasiones.

Bette Davis descansa en una playa de California, preparándose para una intensa campaña cinematográfica que la llevará a Europa para rodar dos películas.

A todo Washington intrigán los preguntas, cuyas respuestas se desearán conocer en forma inmediata. Una de ellas es si Lynda Bird Johnson, hija del Presidente, contraerá realmente matrimonio con el actor George Hamilton en junio y la otra, relacionada con la primera, si conseguirá lo que no logró su hermana Luci: que Jacqueline Kennedy acuda a su boda.

Aunque se les ve frecuentemente juntos, nada hay de momento, que tienda a indicar con seguridad, que la boda vaya a celebrarse, al menos en un futuro próximo.

Elizabeth Taylor quiere adoptar un niño africano (negro, naturalmente) y el hecho no sorprende a

nadie que conozca a la rara actriz, pero sí a su esposo, Richard Burton, que se niega rotundamente a acceder a los deseos de Elizabeth, alegando que no le parece buena la idea, teniendo en cuenta que sus compromisos les obligan a ambos a viajar continuamente de un lado para otro y no les queda tiempo para atender a una nueva criatura.

Liz Taylor ha señalado que no ha pensado en un niño africano determinado y únicamente que le viene la idea con motivo de su estancia en Dahomey, donde rodaron una película.

Lee Marvin ha relatado que no tiene prisa por estamparse firma de nuevo en una licencia de matrimonio. No es de extrañar, puesto que su reciente divorcio de su esposa Betty le está costando 7.000 dólares mensuales en concepto de "alimentos". Pero la cantante Amichele Triola está empeñada por curar al ganador del "Oscar" su alergia al altar y se considera probable que lo consiga.

El divorcio entre Kim Novak y Richard Johnson será definitivo en la primavera próxima (en mayo para ser exactos). Richard, al parecer, continúa enamorado de Kim, tanto que la llama en conferencia telefónica, casi a diario a Carmel, donde la joven actriz suele reunirse con frecuencia.

Nancy Sinatra, la cantante e hija de Frank Sinatra, se ha hecho fotografiar en bikini y ha enviado 10.000 copias al Vietnam para los soldados que se las solicitan.

Raquel Welch IRA A MEXICO

La discutida artista Raquel Welch, que acaba de contraer nupcias, es la candidata a llevar el papel estelar de la película "Los emboscadores" que se filmará en México.

Raquel llevará como co-estrella a Dean Martin y la película se calculará se empezará a filmar el próximo 27 del presente mes en el hermoso puerto de Acapulco.

CARMEN SEVILLA SERÁ "REYES"

La actriz hispana Carmen Sevilla, que



Raquel Welch

participará en la película "La guerrillera de Villa", llevará en el reparto el nombre de Reyes. Vicente Parra; Pablo, y José Elias Moreno: Pancho Villa.

La "Guerrillera de Villa" tendrá cinco semanas de rodaje en los alrededores de la capital y en los estudios San Angel.

Carmen Sevilla, con su simpatía, ha cautivado al mexicano y ya se piensa llevarla a la TV para que tome parte en una serie que se compondrá de 30 programas. Se le augura gran éxito



Carmen Sevilla

## Disconoticias

Los Beatles siguen grabando.— "Michele", la canción del año.— Ranking en Londres y en Estados Unidos

Honey Lantre, la única baterista del bello sexo en Inglaterra, va a separarse del conjunto The Honeycombs para formar un grupo compuesto solamente por mujeres. Sugieren para el nombre del nuevo grupo: The Honeybirds.

Otros dos británicos figuran en la lista de honores Grammy: el conjunto New Vaudeville Band, por su grabación de Winchester Cathedral, y Klaus Voorman, del grupo de Manfred Mann, por su disco de la funda del Long Play Revolver.

—oo—

La gira de cuatro días por Alemania de Dave Dee y Compañía (Dozy Beaky, Mick y Tich) ha sido un completo éxito. En la primera función que ofrecieron en Essen, se les entregaron 2 premios: El León de Oro, por haber encabezado la lista de popularidad de Radio Luxemburgo, y el Otto de Oro, un galardón que otorga la revista Bravo, la más popular entre las que se especializan en música "Pop", en Alemania.

—oo—

Los Beatles están poniendo los toques finales a las canciones que han compuesto para su próximo Long Play, que será lanzado en abril. En una de las piezas Paul McCartney dirige una orquesta de cuarenta músicos.

—oo—

Los "Teenagers" (adolescentes) tienen fuerzas no solo para gritar (las mujeres) sino también para destruir. En el Coliseum, de la capital canadiense, Ottawa, se lanzaron a romper hasta dejarlo hechos añicos, simplemente porque el grupo inglés Eric Burdon and the Animals se negó a presentarse, a causa de discrepancias financieras con el empresario. Salido: un local en ruinas, varios heridos y nueve detenidos por la policía.

RANKING EN LONDRES Enderbert Humperdinck sigue afferando al número uno del "Hit Parade" británico, con Los Beatles que no logran quebrar el monopolio de este intérprete contemporáneo.

al cabo de tres semanas La lista de esta semana de haberse publicado Pen- na (posición anterior entre paréntesis):

1. (1) Release me . Engelbert Humperdinck (B)
2. (2) Penny Lane — Strawberry Fields Forever . . . . . Beatles (B)
3. (3) This is my song .... Petula Clark (B)
4. (5) On a carousel .... The Hollies (B)
5. (7) Edelweiss .... Vince Hill (B)
6. (4) Here comes my baby The Tremoloes (B)
7. (-) There's a kind of hush ... Herman's Hermits . . . . . (B)
8. (-) Detroit City .... Tom Jones (B)
9. (8) Snoopy vs The red Baron ... Royal Guardsmen . . . . . (N)
10. (6) I'm a believer .... The Monkees (N)
- (B) Británico.

### DISCOS DE LA SEMANA EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, (EFE).— Lista nacional de los veinte primeros discos "singles" de la semana, sobre la base de ventas e interpretaciones en emisoras de radio:

1. Penny Lane, The Beatles.
2. Happy together, The Turtles.
3. Baby I need your loving, Johnny Rivers.
4. Love is here and now you're gone, The Supremes.
5. Ruby tuesday, The rolling stones.
6. Dedicated to the one I love, The mama's, the papa's.
7. Sock it to me baby, Mitch rydeg and the do-it-wheeler.
8. There's a kind of a hush, Hermans Hermits.
9. My cup runneth over, Ed Ames.
10. Then you can tell me goodbye, The Casinos.
11. Strawberry fields forever, The Beatles.
12. For what its worth, Buffalo Springfield.
13. The hunter gets captured by the game, The marvelettes.
14. Kind of a drag, The Buckinghams.
15. Darlin' be home soon, The lovin' spoonful.
16. California nights, Lesley gore.
17. I've been lonely too long, The young rascals.
18. I think we're alone now, Tommy James and The chonbeats.
19. Evistle to dippy, Donovan.
20. Give me some loving, The Spencer Davis Group.

## Demandan a Autor de Marcianita

Jaime Atria, el destacado autor y compositor chileno, número puesto en todos los festivales nacionales, y que goza de justo renombre internacional, entablará querella judicial contra Galvarino Villota, el autor de "Marcianita", por el no pago en las condiciones que estipularon las bases de un premio que obtuvo en el festival de Viña del Mar.

Como se recordará, este torneo fue organizado por Villota, que tomó la total responsabilidad comercial del evento. Lamentablemente, pese a que los participantes eran todos autores profesionales y las obras presentadas de buena calidad, el público no respondió al esfuerzo y el fracaso económico fue total.

Villota pidió plazo para

## Guitarrista Alemán Da Concierto: Hoy

Para hoy, a las 19.15, en Esmeralda N.º 650, el guitarrista alemán Siegfried Behrend, ofrecerá un concierto auspiciado por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

SIEGFRIED BEHEREND, nacido en 1933 en Berlín, es considerado en la actualidad uno de los mejores intérpretes de su instrumento. Ha tenido repetidas actuaciones en todas las ciudades importantes alrededor del globo, desde que se presentó por primera vez ante el público, a los diecisiete años. Prensa elogiosa, giras auspiciadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania y el Goethe - Institut de Munich, grabaciones de discos, cátedra de guitarra en varias universida-

des españolas, presidencia honoraria de la "Guitar Society" japonesa; he aquí sólo parte de su rápida carrera artística.

Se ha destacado no sólo en la ejecución de obras clásicas y folklóricas, sino que también ha enriquecido la literatura de guitarra moderna con más de mil composiciones propias.

UN ARTISTA BUE NO dejá que le peguen los espectadores.

UN ARTISTA MA LO se desquita cantando.

